



ESTADOS FINANCIEROS 2020

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros  
e Información Suplementaria**

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento  
de que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en Fondos de Capital  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

**Anexo**

Anexo de Información Suplementaria de la Casa de Valores. . . . . 1



**KPMG**  
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y  
Calle 56 Este, Obarrio  
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Website: kpmg.com.pa

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta Directiva  
Banco Nacional de Panamá

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Panamá (el “Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Reserva para pérdidas en préstamos*  
*Véanse las notas 3(e) y 4 a los estados financieros*  
Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, incluyendo la estimación del impacto de la pandemia COVID-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 29% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2020.

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos, las calificaciones externas asignadas a los préstamos del sector público y de instituciones financieras, y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento de los préstamos según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicho modelo. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el involucramiento de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, calificaciones externas de riesgo de instituciones financieras y del sector público, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos a empresas, clasificados por tipo de actividad o industria, y de deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otra información pública disponible, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología usada por el Banco y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto de COVID-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

### *Otro Asunto – Información Suplementaria*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros tomados en su conjunto.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Estado Panameño tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras, sujetas a decisiones del Estado Panameño, pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
11 de febrero de 2021



# Estados Financieros 2020

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo y efectos de caja	6	299,687,607	219,898,465
Depósitos en bancos a costo amortizado:			
A la vista - extranjeros	6	90,824,954	75,972,323
A plazo - locales		340,142,846	137,071,613
A plazo - extranjeros		7,787,472,607	2,836,750,829
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		121,063	138,893
<b>Total de depósitos en bancos a costo amortizado</b>		<b>8,218,319,344</b>	<b>3,049,655,872</b>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado</b>		<b>8,518,006,951</b>	<b>3,269,554,337</b>
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a costo amortizado	7	33,313,869	68,563,265
Inversiones en valores		3,145,743,249	2,944,794,556
Menos: Reserva para pérdidas en inversiones		4,638,285	3,159,493
<b>Inversiones en valores, neto</b>	8	<b>3,141,104,964</b>	<b>2,941,635,063</b>
Préstamos e intereses por cobrar sector privado		4,194,257,928	4,176,986,192
Préstamos e intereses por cobrar sector público		829,900,223	311,892,207
Menos: Intereses y comisiones no devengadas		25,846,602	26,954,325
Reserva para pérdidas en préstamos		108,250,799	62,917,878
<b>Préstamos a costo amortizado</b>	9	<b>4,890,060,750</b>	<b>4,399,006,196</b>
Propiedades y equipo, neto	10	80,749,700	84,016,213
Activos por derecho de uso	12	3,254,034	3,855,808
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios, neto	14	5,857,155	8,498,494
Activos intangibles - licencias y programas	11	11,683,899	12,649,126
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	13	36,655,528	18,852,202
Varios	14	152,250,149	16,753,446
<b>Total de otros activos</b>		<b>206,446,731</b>	<b>56,753,268</b>
<b>Total de activos</b>		<b>16,872,936,999</b>	<b>10,823,384,150</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.*

<b><u>Pasivos y Fondos de Capital</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Pasivos:			
Depósitos e intereses por pagar a costo amortizado:			
A la vista:			
Locales - privados		1,370,069,773	930,175,405
Locales - públicos		3,107,644,258	2,473,131,465
Extranjeros		433,916	319,663
Ahorros:			
Locales - privados		903,974,644	708,330,062
Extranjeros		2,188,109	1,422,866
A plazo:			
Locales - privados		691,239,936	210,678,951
Locales - públicos		7,817,572,056	5,038,158,036
Extranjeros		16,384,526	15,645,967
Restringidos - cuentas inactivas	15	20,991,397	16,417,592
Restringidos - fondos en custodia	15	58,490,692	52,633,435
<b>Total de depósitos e intereses por pagar a costo amortizado</b>		<b>13,988,989,307</b>	<b>9,446,913,442</b>
Obligaciones:			
Financiamientos recibidos del extranjero a costo amortizado	16	485,414,902	50,003,818
Bonos locales por pagar a costo amortizado	16	206,216,051	206,216,051
Bono Internacional por pagar a costo amortizado	16	1,005,955,461	0
Pasivos por arrendamiento	12	3,397,420	3,939,119
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales a costo amortizado		115,346,877	113,676,867
Acreedores varios	17	46,829,898	52,938,607
Cheques de gerencia y certificados		18,891,319	22,094,430
Varios	17	39,678,638	26,147,914
<b>Total de otros pasivos</b>		<b>220,746,732</b>	<b>214,857,818</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>15,910,719,873</b>	<b>9,921,930,248</b>
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	4	750,000,000	650,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		2,656,035	3,870,702
Valuación de inversiones en valores		7,975,660	8,069,463
Valuación actuarial	17	(1,748,619)	355,079
Provisión dinámica regulatoria	26	56,928,983	56,928,983
Utilidades no distribuidas		146,405,067	182,229,675
<b>Total de fondos de capital</b>		<b>962,217,126</b>	<b>901,453,902</b>
Compromisos y contingencias	18		
<b>Total de pasivos y fondos de capital</b>		<b>16,872,936,999</b>	<b>10,823,384,150</b>



# Estados Financieros 2020

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		239,640,262	235,573,730
Depósitos en bancos		22,095,393	46,376,674
Valores		90,917,823	99,447,418
Comisiones sobre préstamos		8,425,934	9,642,535
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>361,079,412</u>	<u>391,040,357</u>
Gasto por intereses:			
Depósitos		68,938,959	96,284,950
Obligaciones		24,898,200	2,810,795
Pasivos por arrendamiento	12	183,775	176,610
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>94,020,934</u>	<u>99,272,355</u>
<b>Ingresos neto por intereses y comisiones</b>		<u>267,058,478</u>	<u>291,768,002</u>
(Reversión de) provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(17,830)	91,169
Provisión (reversión de) para pérdidas en inversiones	4	1,478,792	(1,226,670)
Provisión para pérdidas en préstamos	4	46,425,776	10,180,316
Provisión para valuación de bienes adjudicados	14	2,320,369	701,993
<b>Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones</b>		<u>216,851,371</u>	<u>282,021,194</u>
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	19	21,974,630	17,078,544
Dividendos	8	1,505,677	1,001,251
Ganancia neta en venta de inversiones en valores	8	17,262,592	0
Otros	20	17,641,277	13,591,151
<b>Total de otros ingresos</b>		<u>58,384,176</u>	<u>31,670,946</u>
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales, neto	13	555,739	(827,241)
Comisiones		344,604	428,648
<b>Total de otros gastos</b>		<u>900,343</u>	<u>(398,593)</u>
<b>Total de otros ingresos, neto</b>		<u>57,483,833</u>	<u>32,069,539</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	21	95,533,698	88,200,043
Alquileres		1,439,117	1,136,818
Reparaciones y mantenimiento		12,643,419	12,076,431
Depreciación y amortización	10, 11, 12	12,798,715	13,392,843
Electricidad		2,683,034	3,249,561
Propaganda y promoción		2,429,935	3,373,432
Comunicaciones		7,367,000	6,048,932
Seguros		661,470	614,403
Papelería y útiles de oficina		1,518,192	3,059,144
Honorarios y servicios profesionales		3,056,031	4,393,446
Movilización de personal		627,352	1,153,429
Transporte de valores		2,325,474	1,972,503
Cajeros electrónicos		1,713,015	1,039,475
Otros	21	4,285,058	5,827,025
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>149,081,510</u>	<u>145,537,485</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>125,253,694</u>	<u>168,553,248</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Utilidad neta</b>		125,253,694	168,553,248
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>			
<b>Partidas que no podrán ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:</b>			
<b>Valuación de inversiones en valores:</b>			
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	8	(93,803)	2,853,845
Cambio neto en valuación actuarial	17	(2,103,698)	(535,964)
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales del año</b>		<u>(2,197,501)</u>	<u>2,317,881</u>
<b>Total utilidades integrales del año</b>		<u>123,056,193</u>	<u>170,871,129</u>

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.*

# Estados Financieros 2020

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Estado de Cambios en Fondos de Capital

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboa)

	Nota	Capital aportado por el Estado	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Valuación de inversiones en valores	Valuación actuarial	Provisión dinámica regulatoria	Utilidades no distribuidas	Total de fondos de capital
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		650,000,000	3,828,444	5,215,618	891,043	56,598,706	93,289,354	809,823,165
Utilidad neta, 2019		0	0	0	0	0	168,553,248	168,553,248
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>								
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	2,853,845	0	0	0	2,853,845
Cambio neto en valuación actuarial	17	0	0	0	(535,964)	0	0	(535,964)
<b>Total de otras (pérdidas) utilidades integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,853,845</u>	<u>(535,964)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,317,881</u>
<b>Total de utilidades integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,853,845</u>	<u>(535,964)</u>	<u>0</u>	<u>168,553,248</u>	<u>170,871,129</u>
<b>Otros movimientos de fondos de capital:</b>								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	42,258	0	0	0	(42,258)	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	330,277	(330,277)	0
<b>Total otros movimientos de fondos de capital</b>		<u>0</u>	<u>42,258</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>330,277</u>	<u>(372,535)</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones registradas directamente en fondos de capital:</b>								
Distribución de utilidades al Estado Panameño		0	0	0	0	0	(79,240,392)	(79,240,392)
<b>Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(79,240,392)</u>	<u>(79,240,392)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<u>650,000,000</u>	<u>3,870,702</u>	<u>8,069,463</u>	<u>355,079</u>	<u>56,928,983</u>	<u>182,229,675</u>	<u>901,453,902</u>
Utilidad neta, 2020		0	0	0	0	0	125,253,694	125,253,694
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>								
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	(93,803)	0	0	0	(93,803)
Cambio neto en valuación actuarial	17	0	0	0	(2,103,698)	0	0	(2,103,698)
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(93,803)</u>	<u>(2,103,698)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,197,501)</u>
<b>Total de utilidades integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(93,803)</u>	<u>(2,103,698)</u>	<u>0</u>	<u>125,253,694</u>	<u>123,056,193</u>
<b>Otros movimientos de fondos de capital:</b>								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	(1,214,667)	0	0	0	1,214,667	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	0	0	0
<b>Total otros movimientos de fondos de capital</b>		<u>0</u>	<u>(1,214,667)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,214,667</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones registradas directamente en fondos de capital:</b>								
Capitalización de utilidades		100,000,000	0	0	0	0	(100,000,000)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño		0	0	0	0	0	(62,292,969)	(62,292,969)
<b>Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital</b>		<u>100,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(162,292,969)</u>	<u>(62,292,969)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<u>750,000,000</u>	<u>2,656,035</u>	<u>7,975,660</u>	<u>(1,748,619)</u>	<u>56,928,983</u>	<u>146,405,067</u>	<u>962,217,126</u>

El estado de cambios en el fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		125,253,694	168,553,248
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 11, 12	12,798,715	13,392,843
Provisión (reversión) para pérdidas en depósitos en bancos	4	(17,830)	91,169
(Reversión de) provisión de provisión para pérdidas en inversiones	4	1,478,792	(1,226,670)
Provisión para pérdidas en préstamos	4	46,425,776	10,180,316
Provisión para valuación de bienes adjudicados	14	2,320,369	701,993
Provisión (reversión de) para créditos fiscales	13	555,739	(827,241)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados		(469,489)	(362,939)
Ganancia en venta de mobiliario y equipo		(44,492)	(171,014)
Dividendos	8	(1,505,677)	(1,001,251)
Ganancia neta en inversiones en valores	8	(17,262,592)	0
Ingresos neto por intereses y comisiones		(267,058,478)	(291,768,002)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	6	75,000,000	(50,000,000)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa, neta		35,050,993	32,332,356
Préstamos		(83,832,120)	(291,169,477)
Otros activos		(153,910,934)	(12,190,995)
Depósitos a la vista recibidos		574,521,415	254,023,774
Depósitos de ahorros recibidos		196,409,825	17,072,833
Depósitos a plazo recibidos		3,269,809,095	1,107,112,374
Certificados de garantía por procesos judiciales		1,879,645	(2,114,462)
Cheques de gerencia y certificados		(3,203,111)	(5,110,561)
Acreedores varios		(6,108,709)	(6,401,133)
Otros pasivos		11,427,027	198,738
<b>Efectivo provisto de operaciones:</b>			
Intereses y comisiones recibidas		352,065,048	379,810,200
Intereses pagados		(98,917,859)	(97,744,237)
Dividendos recibidos		1,505,677	1,001,251
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>4,074,170,519</u>	<u>1,224,383,113</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de inversiones en valores a costo amortizado		(3,330,029,852)	(1,010,784,456)
Redenciones de inversiones en valores a costo amortizado	8	2,802,485,049	855,884,321
Producto de la venta de valores a costo amortizado	8	403,036,444	0
Adquisición de mobiliario y equipo	10	(5,727,821)	(13,419,021)
Producto de la venta y de descarte de mobiliario y equipo		45,680	190,264
Adquisición de activos intangibles - licencias y programas	11	(1,766,183)	(1,113,404)
Producto de la venta de bienes adjudicados de prestatarios		844,484	1,440,067
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(131,112,199)</u>	<u>(167,802,229)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	16	741,889,365	150,000,000
Pagos de financiamientos recibidos	16	(294,500,000)	(135,000,000)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	16	301,005,727	0
Pago de valores vendidos bajo acuerdo de recompra	16	(301,005,727)	0
Emisión de bonos por pagar	16	1,000,000,000	205,736,000
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(62,292,969)	(79,240,392)
Pagos por arrendamientos	12	(1,012,943)	(1,093,902)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>1,384,083,453</u>	<u>140,401,706</u>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		5,327,141,773	1,196,982,590
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<u>3,115,170,788</u>	<u>1,918,188,198</u>
	6	<u>8,442,312,561</u>	<u>3,115,170,788</u>
<b>Transacciones no monetarias</b>			
Reconocimiento de Créditos Fiscales sobre intereses preferenciales con Títulos Valores de Deuda Pública de la República de Panamá		0	55,407,000
Cancelación de préstamos de clientes con Títulos Valores de Deuda Pública de la República de Panamá		61,626,600	83,383,000
Aumento de capital aportado por el Estado		100,000,000	0

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2020

---

**Índice de las notas a los estados financieros**

1. Constitución y Operaciones
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedades y Equipos
11. Activos Intangibles – Licencias y Programas
12. Arrendamientos
13. Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales
14. Otros Activos
15. Depósitos Restringidos
16. Obligaciones
17. Otros Pasivos
18. Compromisos y Contingencias
19. Comisiones por Servicios Bancarios
20. Otros Ingresos
21. Gastos Generales y Administrativos
22. Información por Segmentos
23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
24. Activos Bajo Administración y Custodia
25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
26. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
27. Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o COVID-19
28. Eventos Subsecuentes

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Constitución y Operaciones**

El Banco Nacional de Panamá (el “Banco”), creado por las Leyes 74 de 1904, 27 de 1906, 6 de 1911, 11 de 1956, reorganizado por la Ley 20 de 1975, subrogada por el Decreto Ley 4 de 2006, conforme fuera modificado mediante Ley 24 de 2017; es una entidad autónoma del Estado con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, funcional, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en la Ley. Es el organismo financiero del Estado por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y otras excepciones previstas en la Ley.

El Banco goza de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable y dirige el canje y la cámara de compensación, así como el sistema de liquidación de pagos del sistema bancario nacional.

La oficina principal está ubicada en la Torre Banco Nacional, vía España y calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación****(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron revisados por el Comité Directivo de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva el 8 de febrero de 2021 para su emisión.

**(b) Base de Medición**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando ciertas inversiones en acciones de capital las cuales se presentan a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales; y los bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta.

El Banco reconoce los activos financieros y pasivos financieros a la fecha de liquidación.



## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(2) Base de Preparación, continuación**

##### *(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad aplicadas en estos estados financieros son las mismas aplicadas en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

##### *(a) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

##### *(b) Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósito del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(d) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

*(e) Activos Financieros*

*(e.1) Clasificación y medición de los instrumentos financieros*

La clasificación de los activos financieros generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo. El Banco conforme al modelo de negocio adoptado, clasifica los activos financieros como: medidos a costo amortizado (CA) y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI).

*Evaluación del modelo de negocio*

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada grupo de instrumentos financieros y el cumplimiento de esos lineamientos en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, o la venta de los activos, logrando mantener los retornos esperados conforme al modelo de negocio;
- La medición y administración de los riesgos que afectan al cumplimiento del modelo de negocio y al rendimiento de los instrumentos financieros;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

*Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)*

Para propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ej. revisión periódica de tasas de interés).

#### *Clasificación y Medición*

El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

El Banco clasifica un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuible directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

<b>Activos financieros a CA</b>	Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y el deterioro se reconocen en el estado de resultados, al igual que cualquiera ganancia o pérdida.
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio a VRCOUI</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de utilidades integrales y nunca se registrarán en el estado de resultados.
<b>Inversiones a VRCCR</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado de resultados.

***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ** (Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

#### ***Activos Financieros Modificados o Reestructurados***

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos. Estos préstamos una vez que son reestructurados son clasificados dentro de la categoría en la que estuvieron al momento de su reestructuración o en una de mayor riesgo y permanecerán en dicha categoría por un período prudencial, el cual no será menor a 6 meses o a su próximo período de pago, en caso de que este sea mayor.

Luego de este período el Banco evaluará si de acuerdo a su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI (“Probabilidad de Incumplimiento”) por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

**(e.2) Deterioro de activos financieros**

La NIIF 9 requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE “pérdida crediticia esperada”, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda
- Préstamos
- Compromisos de préstamos irrevocables

No se reconoce pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.



## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

##### *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

##### *Definición de incumplimiento*

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos (ej. incumplimiento de cláusulas contractuales).
- Cuantitativos (ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco, deterioro en cifras financieras); y
- Basado en datos desarrollados internamente (para los préstamos e inversiones en valores locales) y datos obtenidos de fuentes externas, como calificaciones de riesgo por parte de agencias calificadoras (para los casos de colocaciones e inversiones en valores extranjeros) y riesgo soberano de Panamá.

##### *Insumos en la medición de PCE*

Los insumos claves en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

El Banco obtiene estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos, que son ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utiliza matrices de transición regulatoria a un año con horizonte de observación de 60 meses, de acuerdo con la segmentación de cartera definida por el Banco. Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. De igual forma, información de mercado para análisis prospectivo, cuando esté disponible, se utiliza para ajustar la PI de la cartera de créditos. Los análisis estadísticos realizados determinaron que el índice mensual de actividad económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida por segmentos de actividad económica del Banco.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Para determinar las PI de las carteras de colocaciones interbancarias e inversiones en soberanos e instituciones financieras, se utiliza la información de mercado proveniente de calificadoras externas. El Banco estableció que no es necesaria la incorporación del impacto del contexto de las variables macroeconómicas para análisis prospectivo, ya que las calificaciones externas producidas por las firmas calificadoras capturan dichos impactos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento (dudoso e irrecuperable). Los modelos de la PDI consideran la estructura, colateral, segmento de cartera de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Se debe calcular sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva de los préstamos como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de crédito no utilizado, la EI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, la PCE de los activos financieros mantenidos a costo amortizado. El monto de pérdidas determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, depósitos en bancos o inversiones en valores a costo amortizado. La reserva se presenta deducida de los activos financieros que la generaron, en el estado de situación financiera.

Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, inversiones en valores o en depósitos en bancos a costo amortizado, según corresponda. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

El Banco cuenta con políticas aprobadas para determinar el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de los días de atraso que presenta el préstamo, de las condiciones financieras y capacidad de pago del o los deudores y la evaluación de las garantías mitigantes de riesgo que respaldan el préstamo. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

#### *Incorporación de información prospectiva*

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en el Banco se efectúa en base al posible impacto que podría registrarse en el valor de esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo del comportamiento de variables macroeconómicas que podrían afectar el flujo de pagos de los activos.

La metodología empleada en el Banco, para efectos de incorporar información sobre condiciones futuras, se basó en la relación entre las variables macroeconómicas y las pérdidas crediticias. El proceso de definición de las variables más significativas de entre el universo de aquellas de las que se dispone, consta de tres pasos.

1.) Se calcularon los coeficientes de correlación múltiple y de explicación entre las series históricas del valor de la Cartera Vencida del Banco (tomada como variable dependiente); 2.) las series históricas de los valores de las variaciones interanuales de Producto Interno Bruto ("PIB"); 3.) e Índice Mensual de Actividad Económica ("IMAE"), Inflación y Desempleo (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si éstas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los activos crediticios en el futuro. Considera la variable que se relaciona de manera adecuada a las pérdidas.

#### *Deterioro de Préstamos*

El Banco determina la pérdida esperada de los préstamos utilizando dos bases de evaluación:

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación****- Préstamos Colectivamente Evaluados**

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

***Calificación de Riesgo de Crédito***

El Banco asigna a cada exposición la clasificación regulatoria de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). Estas clasificaciones de riesgos son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Debido a que el Banco utiliza clasificaciones regulatorias como insumo para el cálculo de la PI, considera la clasificación normal (1) como la clasificación de todos los créditos al momento del reconocimiento inicial. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una clasificación de riesgo de crédito distinta.

***Generando la estructura de término de la PI***

Las clasificaciones regulatorias de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes carteras de préstamos. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información de agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

***Incremento significativo en el riesgo de crédito en la cartera de préstamos***

El Banco considera un préstamo con incremento significativo de riesgo por segmentos de negocio de la cartera de préstamos cuando: se encuentre en clasificación subnormal (3) para todos los segmentos de negocio, con excepción del segmento de jubilados, para el cual se ha determinado la clasificación mención especial (2).

***Definición de incumplimiento en la cartera de préstamos***

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento por segmentos de negocio cuando el deudor por segmento de negocio presenta clasificaciones regulatorias de dudoso e irrecuperable (4) y (5) y para el segmento de jubilados las clasificaciones subnormales, dudosas e irrecuperables.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La siguiente tabla muestra las etapas de deterioro por segmentos de negocio establecidas para la cartera de préstamos:

<u>Segmento</u>	<u>Categorías de clasificación regulatoria de la SBP</u>		
	<u>Riesgo Bajo</u>	<u>Riesgo Significativo</u>	<u>Incumplimiento</u>
Agrícola	1 y 2	3	4 y 5
Pecuaría	1 y 2	3	4 y 5
Comercial	1 y 2	3	4 y 5
Personal	1 y 2	3	4 y 5
Personal jubilados	1	2	3, 4 y 5
Hipotecario preferencial	1 y 2	3	4 y 5
Hipotecario no preferencial	1 y 2	3	4 y 5

*Deterioro de Depósitos en Bancos e Inversiones a CA*

Para las colocaciones interbancarias e instrumentos de inversión, las asignaciones en las etapas de deterioro para el cálculo de pérdidas, se basan en calificaciones externas, las cuales se muestran a continuación:

- Riesgo bajo: instrumentos financieros internacionales de bajo riesgo, es decir, aquellos con grado de inversión mayor o igual a BBB- al momento de la evaluación; y para instrumentos financieros locales calificados como BB+, BB y BB- que mantuvieron la misma calificación desde su adquisición hasta la fecha de evaluación.
- Riesgo significativo: instrumentos financieros que presentan calificaciones de riesgo menores o iguales a BB pero mayores a CCC.
- Incumplimiento: instrumentos financieros que presentan de calificación de riesgo menor o igual a CCC.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

***Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera***

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos; y
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación***(f) Provisión Dinámica*

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se aumentará o disminuirá mediante transferencias de y hacia las utilidades no distribuidas, y es constituida por requerimiento del Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*(g) Propiedades y Equipo*

Las propiedades comprenden terrenos, edificios utilizados por las oficinas y sucursales del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 20 años
Equipo de transporte	4 a 11.7 años

Las propiedades y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

*(h) Arrendamientos*

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y



## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ** (Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacio para ATM's, galerías, almacenamientos/depositos, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

#### Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente ejerciendo una opción de extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de sus oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galerías, almacenamientos/depositos, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras que tienen un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

*Aplicación del enfoque de cartera*

El Banco decidió aplicar, en la medida de lo posible, el expediente práctico de aplicación del enfoque de cartera a los contratos de arrendamiento con características similares y se espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta Norma al portafolio no diferirían de forma significativa de su aplicación a los arrendamientos individuales del portafolio.

Los principales elementos considerados en la determinación de las carteras de arrendamientos son: el tipo de activo subyacente y el plazo remanente del contrato. Considerando lo anterior, los contratos incluidos en los distintos portafolios serán contabilizados de manera conjunta y no se realizará la aplicación de la norma de manera individual.

*(i) Activos Intangibles - Licencias y Programas*

Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útil estimada de 5 a 10 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(j) Bienes Adjudicados de Prestatarios*

Los bienes adjudicados de prestatarios se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable del bien menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores, se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los bienes adjudicados reconocidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados.

*(k) Depósitos de Clientes y Obligaciones*

Los depósitos de clientes y obligaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. A diciembre las obligaciones contemplaban los financiamientos y los bonos emitidos por pagar.

*(l) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

*(m) Certificados de Garantías por Procesos Judiciales*

Los fondos que respaldan certificados de garantía y/o certificados de depósito judicial, son consignados en virtud de lo dispuesto en el artículo 570 del Código Judicial modificado por el artículo 9 de la Ley 67 de 30 de octubre de 2009, para garantizar los resultados de procesos judiciales o en concepto de fianza para garantizar la libertad personal de una persona sujeto a un proceso penal. Estos fondos se miden a costo amortizado y generan intereses a la tasa establecida por el Banco y son recibidos en custodia, por disposición de dicha Ley y los fondos son consignados a órdenes del Juez respectivo sujeto al cumplimiento de un proceso judicial.

*(n) Provisión Bono de Antigüedad*

El Banco otorga un bono de antigüedad a los colaboradores del Banco, cuando se cumplan con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta.

El costo de proveer este beneficio es determinado anualmente por un actuario utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período que ocurren en el estado de utilidades integrales. El pasivo comprende el valor presente de las obligaciones mantenidas por beneficios definidos. El Banco determina el costo de interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del año, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(o) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

*Costo amortizado y saldo bruto en libros*

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

*Cálculo de los ingresos y gastos por intereses*

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

##### *Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de interés efectiva.

##### (p) *Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca Corporativa y Comercial, Agropecuaria y Forestal, Consumo, Instituciones Financieras y Sector Público	<p>El Banco presta servicios bancarios a clientes jurídicos y personas naturales, que incluyen la administración de cuentas bancarias, líneas de crédito y sobregiro, tarjetas de crédito y otros servicios bancarios. El Banco revisa sus tarifas por servicios de forma anual.</p> <p>Los cargos por servicios relacionados a la administración de cuentas se realizan directamente en la cuenta del cliente en el momento que se brinda.</p> <p>Las comisiones por líneas de crédito y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Los cargos por servicios bancarios se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de administración de cuentas bancarias y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Tesorería y Mercado de Capitales	<p>El segmento de tesorería incluye la Casa de Valores, la cual proporciona diversos servicios financieros que incluye la intermediación bursátil por cuenta de terceros o por cuenta propia, custodia de títulos valores y asesoría en inversiones.</p> <p>Se cobran comisiones por servicios continuos mensualmente directamente a la cuenta bancaria del cliente.</p> <p>Las comisiones basadas en transacciones vinculadas a la intermediación bursátil se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.</p>	<p>Los ingresos por servicios de administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a la negociación con el cliente y se cobran de forma anual.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(q) Uniformidad en la Presentación de los estados financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los años presentados en los estados financieros.

Algunas cifras no materiales en los estados financieros del año 2019 han sido reclasificadas para aclarar su presentación a la del 2020, específicamente en el estado de situación financiera, específicamente en los depósitos a la vista locales –privados y a la vista extranjeros por B/.2,226,696 producto de la clasificación de los depósitos de Organismos Internacionales según el origen de los fondos.

*(r) Nuevas NIIF e Interpretaciones no Adoptadas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son mandatorias al 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en el estado financiero del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIIF 16: <i>Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19</i>	1 de junio de 2020
Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIIF 3: <i>Referencias al Marco Conceptual</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 16: <i>Productos Obtenidos antes del Uso Previsto</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 37: <i>Contratos Onerosos - Costo de Cumplir un Contrato</i>	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las NIIF: <i>Ciclo 2018-2020</i> - <i>NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF</i> - <i>NIIF 9: Instrumentos Financieros</i> - <i>Ejemplos que acompañan NIIF 16</i>	1 de enero de 2022



## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Directivo de Riesgo y Políticas, Comité Directivo de Crédito, Comité Directivo de Auditoría y Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

##### *(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecida.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité Directivo de Crédito y revisados periódicamente.

Los comités directivos respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente.
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecúan periódicamente.
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- Revisión del cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

*Acciones implementadas debido a la pandemia COVID-19*

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de COVID-19/ Coronavirus era una pandemia. Mediante Decreto Ejecutivo 472 de 13 de marzo de 2020, el Gobierno panameño declaró una emergencia sanitaria nacional y decretó la suspensión inmediata de todas las actividades no esenciales, lo que tuvo un impacto significativo en gran parte de la economía. La situación es monitoreada constantemente por el Gobierno de Panamá para implementar medidas que minimicen el impacto negativo para la economía y la población.

Durante marzo de 2020, el Banco siendo socialmente responsable y solidario, otorgó a todos sus clientes de préstamos de consumo (personales, tarjetas de crédito e hipotecarios) que realizaban pagos voluntarios (los realizados a través de cajero bancario, banca en línea, transferencias o débito a cuenta) un período de gracia automático para pagos de préstamos de hasta noventa (90) días, sin cargos, tarifas o multas.

Esta moratoria para clientes afectados por COVID-19 no constituyó una exoneración de capital y /o intereses, FECL o reestructuración de los montos adeudados. Estos cambios en los términos y condiciones fueron debidamente autorizados por la Superintendencia de Bancos en marzo de 2020.

En abril de 2020, debido al contexto de pandemia, el Banco realizó un análisis de sus clientes, contemplando los sectores económicos e industrias en las que mantiene exposición. Esto permitió al Banco identificar clientes con mayores niveles de riesgo según el sector económico, la industria y la posición financiera.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Con base en el análisis anterior, se presentó información del comportamiento de la cartera al Comité Directivo de Riesgo y Políticas y a la Junta Directiva; y para aquellos clientes con mayor riesgo crediticio, se incrementó su seguimiento crediticio. Finalmente, se mantiene informada quincenalmente a la Junta Directiva sobre los créditos modificados, impacto en la calidad de la cartera y reservas de préstamos.

El 30 de junio de 2020 el Gobierno de Panamá establece la ley No. 156 que dicta las medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19. Es una ley de orden público e interés social con efectos retroactivos al 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La misma establece una “moratoria” sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras tanto públicas como privadas hasta el 31 de diciembre de 2020, para las personas naturales y jurídicas; posteriormente el Gobierno de Panamá realizó una extensión hasta el 30 de junio 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco reconoció B/.46,425,776 en el estado de resultados como gasto de provisión para pérdida en préstamos, producto de los análisis efectuados a su cartera de préstamos.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica en que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificaciones de riesgo de crédito
- Tipo de garantía; y
- La industria o actividad económica.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales el Banco tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los portafolios para los cuales la información de referencia externa representa un dato de entrada significativo en la medición de la PE se detallan a continuación:

Detalle	Monto Bruto en B/.	PD	LGD
Depósitos colocados	8,217,624,954	S&P default study	Moody's recovery studies
Inversiones	3,129,864,075	S&P default study	Moody's recovery studies
Préstamos – Instituciones financieras	207,944,868	S&P default study	Moody's recovery studies
Préstamos – Sector Público	827,247,551	S&P default study	Moody's recovery studies
Préstamos - Resto de carteras, excluyendo préstamos analizados individualmente	3,929,843,955	El Banco utiliza matrices de transición a un año con horizonte de observación de 60 meses, de acuerdo con la segmentación de cartera definida por el Banco	El Banco estima los parámetros basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento (dudoso e irrecuperable)

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

##### *Análisis de calidad crediticia*

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias. Este sistema de clasificación considera la evaluación de factores cuantitativos y cualitativos de la condición financiera del deudor y del mercado en el que opera para determinar su clasificación de riesgo de crédito, incluyendo la evaluación de la morosidad del deudor. No obstante, la cartera de consumo, dada su naturaleza, principalmente es evaluada con base en su morosidad para determinar su clasificación de riesgo de crédito. Adicionalmente, en este ejercicio fiscal se han adicionado elementos derivados del impacto que ha tenido la Pandemia COVID-19 en sectores, empresas y en individuos.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado, de los compromisos de crédito y las reservas por PCE para estos activos mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2020:

	2020			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
<b>Préstamos</b>				
Normal	4,162,181,999	0	0	4,162,181,999
Mención especial	83,896,151	799,489	0	84,695,640
Mención especial modificado	615,334,729	220,492	0	615,555,221
Subnormal	0	31,963,603	746,637	32,710,240
Dudoso	0	0	22,253,354	22,253,354
Irrecuperable	0	0	61,998,228	61,998,228
<b>Saldo bruto</b>	<b>4,861,412,879</b>	<b>32,983,584</b>	<b>84,998,219</b>	<b>4,979,394,682</b>
Intereses por cobrar	43,353,893	605,614	803,962	44,763,469
Intereses y comisiones no devengadas	0	0	0	(25,846,602)
Reserva para pérdidas	(54,129,048)	(8,587,642)	(45,534,109)	(108,250,799)
<b>Saldo de préstamos a CA</b>	<b>4,850,637,724</b>	<b>25,001,556</b>	<b>40,268,072</b>	<b>4,890,060,750</b>
<b>Préstamos de Consumo</b>				
0 a 30 días	2,502,788,317	4,779,237	16,873,184	2,524,440,738
31 a 60 días	29,820,511	353,898	929,871	31,104,280
Más de 61 días	26,462,299	7,666,677	26,217,100	60,346,076
<b>Saldo</b>	<b>2,559,071,127</b>	<b>12,799,812</b>	<b>44,020,155</b>	<b>2,615,891,094</b>
Préstamos evaluados individualmente	14,358,308	0	0	14,358,308
<b>Reserva para pérdidas:</b>				
Individual	(16,096)	0	0	(16,096)
Colectiva	(54,112,952)	(8,587,642)	(45,534,109)	(108,234,703)
<b>Total reserva para pérdidas</b>	<b>(54,129,048)</b>	<b>(8,587,642)</b>	<b>(45,534,109)</b>	<b>(108,250,799)</b>
<b>Compromisos de crédito</b>				
Normal	473,746,058	0	0	473,746,058
<b>Saldo</b>	<b>473,746,058</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>473,746,058</b>
<b>Depósitos en bancos a CA</b>				
Normal	8,217,624,954	0	0	8,217,624,954
<b>Saldo bruto</b>	<b>8,217,624,954</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,217,624,954</b>
Intereses por cobrar	815,453	0	0	815,453
Reserva para pérdidas	(121,063)	0	0	(121,063)
<b>Saldo de depósitos en bancos a CA</b>	<b>8,218,319,344</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,218,319,344</b>
<b>Inversiones en valores a CA</b>				
Normal	3,120,771,981	0	0	3,120,771,981
<b>Saldo bruto</b>	<b>3,120,771,981</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,120,771,981</b>
Intereses por cobrar	15,879,174	0	0	15,879,174
Reserva para pérdidas	(4,638,285)	0	0	(4,638,285)
<b>Saldo de inversiones en valores a CA</b>	<b>3,132,012,870</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,132,012,870</b>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el Banco efectuó reestructuraciones/modificaciones de préstamos con un costo amortizado antes de la modificación de B/.640,717,947 (2019: B/.8,070,143) y que generaron un incremento en la reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.796,784 al momento de su modificación (2019: B/.113,058). Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos modificados en la categoría mención especial modificado mantienen una reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.36,545,680.

	<u>2019</u>			
	<u>Riesgo bajo</u>	<u>Riesgo significativo</u>	<u>Riesgo de incumplimiento</u>	<u>Total</u>
<b>Préstamos</b>				
Normal	4,142,068,118	0	0	4,142,068,118
Mención especial	179,917,424	0	0	179,917,424
Subnormal	0	100,191,261	0	100,191,261
Dudoso	0	0	15,626,027	15,626,027
Irrecuperable	0	0	21,586,909	21,586,909
<b>Saldo Bruto</b>	<u>4,321,985,542</u>	<u>100,191,261</u>	<u>37,212,936</u>	<u>4,459,389,739</u>
Intereses por cobrar	27,681,159	1,521,079	286,422	29,488,660
Intereses y comisiones no devengadas	0	0	0	(26,954,325)
Reserva para pérdidas	<u>(27,077,920)</u>	<u>(10,678,065)</u>	<u>(25,161,893)</u>	<u>(62,917,878)</u>
<b>Saldo de préstamos a CA</b>	<u>4,322,588,781</u>	<u>91,034,275</u>	<u>12,337,465</u>	<u>4,399,006,196</u>
<b>Préstamos de Consumo</b>				
0 a 30 días	2,409,118,831	2,595,895	4,749,923	2,416,464,649
31 a 60 días	18,867,338	432,650	607,486	19,907,474
Más de 61 días	<u>7,585,197</u>	<u>6,509,532</u>	<u>12,769,106</u>	<u>26,863,835</u>
<b>Saldo</b>	<u>2,435,571,366</u>	<u>9,538,077</u>	<u>18,126,515</u>	<u>2,463,235,958</u>
Préstamos evaluados individualmente	<u>14,358,308</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,358,308</u>
<b>Reserva para pérdidas:</b>				
Individual	(528,232)	0	0	(528,232)
Colectiva	<u>(26,549,688)</u>	<u>(10,678,065)</u>	<u>(25,161,893)</u>	<u>(62,389,646)</u>
<b>Total reserva para pérdidas</b>	<u>(27,077,920)</u>	<u>(10,678,065)</u>	<u>(25,161,893)</u>	<u>(62,917,878)</u>
<b>Compromisos de crédito</b>				
Normal	<u>487,133,970</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>487,133,970</u>
<b>Saldo</b>	<u>487,133,970</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>487,133,970</u>
<b>Depósitos en bancos a CA</b>				
Normal	<u>3,045,272,323</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,045,272,323</u>
<b>Saldo Bruto</b>	<u>3,045,272,323</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,045,272,323</u>
Intereses por cobrar	4,522,442	0	0	4,522,442
Reserva para pérdidas	<u>(138,893)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(138,893)</u>
<b>Saldo de depósitos en bancos a CA</b>	<u>3,049,655,872</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,049,655,872</u>
<b>Inversiones en valores a CA</b>				
Normal	<u>2,912,909,982</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,912,909,982</u>
<b>Saldo Bruto</b>	<u>2,912,909,982</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,912,909,982</u>
Intereses por cobrar	22,698,677	0	0	22,698,677
Reserva para pérdidas	<u>(3,159,493)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,159,493)</u>
<b>Saldo de inversiones en valores a CA</b>	<u>2,932,449,166</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,932,449,166</u>

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos con un saldo bruto de B/.8,217,624,954 (2019: B/.3,045,272,323). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco, se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de solvencia financiera y calificación de riesgo. Al 31 de diciembre de 2020, se mantiene una reserva de pérdida esperada para las colocaciones interbancarias de B/.121,063 (2019: B/.138,893).

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio a corto plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo:

	<u>2020</u>		
	<u>Calificación Local</u>	<u>Calificación Internacional</u>	<u>Total</u>
<b>Depósitos en bancos</b>			
A1, P1, F1	0	4,006,039,650	4,006,039,650
A2, P2, F2	0	1,235,796,967	1,235,796,967
Sin calificación	<u>0</u>	<u>2,975,788,337</u>	<u>2,975,788,337</u>
<b>Subtotal bruto</b>	0	8,217,624,954	8,217,624,954
Intereses por cobrar	0	815,453	815,453
Reserva para pérdidas	<u>0</u>	<u>(121,063)</u>	<u>(121,063)</u>
<b>Saldo a costo amortizado</b>	<u>0</u>	<u>8,218,319,344</u>	<u>8,218,319,344</u>
	<u>2019</u>		
	<u>Calificación Local</u>	<u>Calificación Internacional</u>	<u>Total</u>
<b>Depósitos en bancos</b>			
A1, P1, F1	7,000,000	1,397,528,361	1,404,528,361
A2, P2, F2	0	904,673,650	904,673,650
A3, P3, F3	5,000,000	0	5,000,000
Sin calificación	<u>0</u>	<u>731,070,312</u>	<u>731,070,312</u>
<b>Subtotal bruto</b>	12,000,000	3,033,272,323	3,045,272,323
Intereses por cobrar	0	4,522,442	4,522,442
Reserva para pérdidas	<u>0</u>	<u>(138,893)</u>	<u>(138,893)</u>
<b>Saldo a costo amortizado</b>	<u>12,000,000</u>	<u>3,037,655,872</u>	<u>3,049,655,872</u>

Los depósitos colocados presentados en la categoría "Sin calificación" corresponden a recursos colocados en una institución financiera internacional que sólo acepta depósitos de bancos centrales. Su riesgo es equivalente a calificación de riesgo soberano AAA, otorgada a éstos por las calificadoras: S&P, Moody's o Fitch Ratings.



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores en títulos de deuda según su clasificación de riesgo crediticio a largo plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo.

	<b>Calificación Local</b>	<b>2020 Calificación Internacional</b>	<b>Total</b>
<b><u>Inversiones en valores</u></b>			
AAA	0	1,244,936,806	1,244,936,806
AA+ a A	72,019,315	151,250,438	223,269,753
A-	5,281,785	49,592,762	54,874,547
BBB+ a BBB-	43,825,000	1,345,651,279	1,389,476,279
BB+	25,000,000	102,439,134	127,439,134
BB a B-	0	50,257,582	50,257,582
Sin calificación	<u>30,517,880</u>	<u>0</u>	<u>30,517,880</u>
<b>Subtotal bruto</b>	<b>176,643,980</b>	<b>2,944,128,001</b>	<b>3,120,771,981</b>
Intereses por cobrar	478,419	15,400,755	15,879,174
Reserva para pérdidas	<u>(2,854,613)</u>	<u>(1,783,672)</u>	<u>(4,638,285)</u>
<b>Saldo a costo amortizado</b>	<b><u>174,267,786</u></b>	<b><u>2,957,745,084</u></b>	<b><u>3,132,012,870</u></b>
	<b>Calificación Local</b>	<b>2019 Calificación Internacional</b>	<b>Total</b>
<b><u>Inversiones en valores</u></b>			
AAA	3,269,000	149,442,457	152,711,457
AA+ a A	42,702,482	699,229,033	741,931,515
A-	5,000,000	115,869,629	120,869,629
BBB+ a BBB-	30,775,000	1,586,937,554	1,617,712,554
BB+	5,000,000	138,479,447	143,479,447
BB a B-	0	91,000,000	91,000,000
Sin calificación	<u>45,205,380</u>	<u>0</u>	<u>45,205,380</u>
<b>Subtotal bruto</b>	<b>131,951,862</b>	<b>2,780,958,120</b>	<b>2,912,909,982</b>
Intereses por cobrar	554,351	22,144,326	22,698,677
Reserva para pérdidas	<u>(446,241)</u>	<u>(2,713,252)</u>	<u>(3,159,493)</u>
<b>Saldo a costo amortizado</b>	<b><u>132,059,972</u></b>	<b><u>2,800,389,194</u></b>	<b><u>2,932,449,166</u></b>

**Garantías y su Efecto Financiero**

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	<b>% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías</b>		<b>Tipo de garantía</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	
Valores bajo acuerdos de reventa	100%	100%	Títulos de deuda
Préstamos	51%	58%	Efectivo, propiedades y equipo (bienes muebles e inmuebles)

*Préstamos Hipotecarios Residenciales*

En la siguiente tabla se presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación de las garantías ("loan to value" o LTV). LTV es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el préstamo se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía.

Préstamos hipotecarios de consumo brutos:

<b>% LTV</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Menos del 50%	111,438,308	105,172,729
51-70%	164,076,702	153,309,485
71-90%	497,237,988	410,307,645
91-100%	<u>669,829,603</u>	<u>638,892,738</u>
Total bruto	<u>1,442,582,601</u>	<u>1,307,682,597</u>

*Activos Recibidos en Garantía*

El Banco ha tomado posesión de activos financieros y no financieros que estaban constituidos como garantías colaterales para asegurar el cobro de los préstamos deteriorados. Al 31 de diciembre de 2020, se mantienen propiedades que han sido adjudicadas al Banco por un valor de B/.7,991,661 (2019: B/.11,707,097) con una provisión de B/.2,134,506 (2019: B/.3,208,603).

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, en caso de su adjudicación. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlas para su venta en el corto plazo.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdo de reventa		Depósitos en bancos		Compromisos de préstamos y garantías concedidas	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor bruto en libros	<u>4,979,394,682</u>	<u>4,459,389,739</u>	<u>3,153,664,897</u>	<u>2,980,853,891</u>	<u>8,217,624,954</u>	<u>3,045,272,323</u>	<u>473,746,058</u>	<u>487,133,970</u>
Concentración por Sector:								
Corporativo	1,328,311,169	1,481,570,378	606,243,036	1,058,014,541	0	0	24,063,367	41,012,718
Consumo	2,615,891,094	2,463,235,958	0	0	0	0	449,682,691	446,071,252
Instituciones financieras	207,944,868	203,946,559	224,336,136	383,239,385	4,608,624,954	2,704,419,660	0	0
Sector público	<u>827,247,551</u>	<u>310,636,844</u>	<u>2,323,085,725</u>	<u>1,539,599,965</u>	<u>3,609,000,000</u>	<u>340,852,663</u>	<u>0</u>	<u>50,000</u>
Valor bruto en libros	<u>4,979,394,682</u>	<u>4,459,389,739</u>	<u>3,153,664,897</u>	<u>2,980,853,891</u>	<u>8,217,624,954</u>	<u>3,045,272,323</u>	<u>473,746,058</u>	<u>487,133,970</u>
Concentración Geográfica:								
Panamá	4,979,394,682	4,459,389,739	1,643,020,240	1,967,026,405	50,000,000	12,000,000	473,746,058	487,133,970
EUA y Canadá	0	0	1,415,262,211	766,522,887	2,948,302,045	1,526,179,554	0	0
Europa	0	0	10,169,728	10,129,241	1,374,533,939	450,022,049	0	0
Otros	0	0	<u>85,212,718</u>	<u>237,175,358</u>	<u>3,844,788,970</u>	<u>1,057,070,720</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor bruto en libros	<u>4,979,394,682</u>	<u>4,459,389,739</u>	<u>3,153,664,897</u>	<u>2,980,853,891</u>	<u>8,217,624,954</u>	<u>3,045,272,323</u>	<u>473,746,058</u>	<u>487,133,970</u>

Las concentraciones por sector están basadas en la actividad económica del emisor o deudor. En el sector público se incluyen las entidades gubernamentales y supranacionales. Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor y del banco corresponsal, respectivamente. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se determina basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos se localizan en la República de Panamá.

El Banco también da seguimiento a las operaciones fuera del estado de situación financiera, las cuales constituyen aquellas operaciones que si bien no se reflejan dentro de ese estado, son revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependiendo de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el estado de situación financiera.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**
**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**
*Pérdidas Crediticias Esperadas*

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre el saldo inicial y el final de las reservas para pérdidas en activos financieros a costo amortizado:

	<u>2020</u>			
	<u>Riesgo</u> <u>bajo</u>	<u>Riesgo</u> <u>significativo</u>	<u>Riesgo de</u> <u>incumplimiento</u>	<u>Total</u>
<b>Depósitos a costo amortizado</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	138,893	0	0	138,893
Remediación neta de la reserva	15,409	0	0	15,409
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	52,359	0	0	52,359
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(85,598)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(85,598)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>121,063</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>121,063</u>
<b>Inversiones en valores a costo amortizado</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	3,159,493	0	0	3,159,493
Remediación neta de la reserva	1,415,006	0	0	1,415,006
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	3,590,047	0	0	3,590,047
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(3,526,261)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,526,261)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4,638,285</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,638,285</u>
<b>Préstamos corporativos</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	16,845,390	9,099,237	12,442,033	38,386,660
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	10,975,269	(4,754,982)	(6,220,287)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,578,614)	2,359,213	(780,599)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(163,315)	(7,310,667)	7,473,982	0
Remediación neta de la reserva	(5,220,292)	6,541,413	6,236,672	7,557,793
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,304,845	799,146	878,838	3,982,829
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(2,469,051)	(1,015,525)	(1,916,920)	(5,401,496)
Préstamos castigados	0	0	(47,552)	(47,552)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>202,869</u>	<u>202,869</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>20,694,232</u>	<u>5,717,835</u>	<u>18,269,036</u>	<u>44,681,103</u>
<b>Préstamos consumo</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	9,542,493	1,578,828	12,719,860	23,841,181
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	12,205,988	(4,495,801)	(7,710,187)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(446,834)	1,525,313	(1,078,479)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(410,326)	(2,856,869)	3,267,195	0
Remediación neta de la reserva	10,225,150	7,290,303	23,136,278	40,651,731
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	1,135,757	25,738	296,907	1,458,402
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(303,523)	(197,705)	(2,118,329)	(2,619,557)
Préstamos castigados	0	0	(2,240,431)	(2,240,431)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>992,259</u>	<u>992,259</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>31,948,705</u>	<u>2,869,807</u>	<u>27,265,073</u>	<u>62,083,585</u>
<b>Préstamos instituciones financieras</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	341,813	0	0	341,813
Remediación neta de la reserva	79,640	0	0	79,640
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	497,785	0	0	497,785
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(360,471)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(360,471)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>558,767</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>558,767</u>
<b>Préstamos sector público</b>				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	348,224	0	0	348,224
Remediación neta de la reserva	(1,031)	0	0	(1,031)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	<u>580,151</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>580,151</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>927,344</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>927,344</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	2019			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
<b>Depósitos a costo amortizado</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	47,724	0	0	47,724
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	12,040	0	0	12,040
Remediación neta de la reserva	155,980	0	0	155,980
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(76,851)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(76,851)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>138,893</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>138,893</u>
<b>Inversiones en valores a costo amortizado</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	4,386,163	0	0	4,386,163
Remediación neta de la reserva	(1,470,886)	0	0	(1,470,886)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	1,062,736	0	0	1,062,736
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(818,520)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(818,520)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,159,493</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,159,493</u>
<b>Préstamos corporativos</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	15,364,658	4,388,947	12,519,024	32,272,629
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	3,710,299	(2,394,618)	(1,315,681)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,531,753)	6,312,467	(4,780,714)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(90,453)	(3,614,043)	3,704,496	0
Remediación neta de la reserva	(1,243,422)	4,508,366	5,860,962	9,125,906
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	3,810,413	460,660	1,480,836	5,751,909
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(3,174,352)	(562,542)	(4,192,471)	(7,929,365)
Préstamos castigados	0	0	(2,090,112)	(2,090,112)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,255,693</u>	<u>1,255,693</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>16,845,390</u>	<u>9,099,237</u>	<u>12,442,033</u>	<u>38,386,660</u>
<b>Préstamos consumo</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	10,859,508	836,576	8,271,767	19,967,851
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	3,392,922	(957,259)	(2,435,663)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(236,115)	1,089,477	(853,362)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(209,602)	(1,068,427)	1,278,029	0
Remediación neta de la reserva	(5,201,189)	1,860,433	6,801,105	3,460,349
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	1,422,782	3,867	220,155	1,646,804
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(485,813)	(185,839)	(526,160)	(1,197,812)
Préstamos castigados	0	0	(1,286,155)	(1,286,155)
Recuperaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,250,144</u>	<u>1,250,144</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>9,542,493</u>	<u>1,578,828</u>	<u>12,719,860</u>	<u>23,841,181</u>
<b>Préstamos instituciones financieras</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	439,785	0	0	439,785
Remediación neta de la reserva	(97,972)	0	0	(97,972)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>341,813</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>341,813</u>
<b>Préstamos sector público</b>				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	927,727	0	0	927,727
Remediación neta de la reserva	(397,994)	0	0	(397,994)
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	<u>(181,509)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(181,509)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>348,224</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>348,224</u>

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los préstamos castigados al 31 de diciembre de 2020 por un monto de B/.2,287,983 (2019: B/.3,376,267) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

#### *Ponderación de los escenarios macroeconómicos y su incorporación en la información prospectiva*

Con el propósito de incorporar no solo una perspectiva en la información prospectiva, el Banco realiza ponderaciones con la finalidad de reconocer la incertidumbre existente alrededor del contexto económico de corto y mediano plazo que vivirá el país. El Banco incorpora tres escenarios: base, optimista y pesimista.

Se busca que cada uno de los escenarios recoja expectativas razonables y que tengan asociado un nivel de probabilidad relevante.

El escenario base corresponde al de mayor probabilidad de ocurrencia, y proviene directamente de los resultados de los modelos de proyección desarrollados para cada indicador, este escenario tiene una ponderación del 60%. Por su parte, tanto el escenario optimista como el pesimista se determinan con base en los valores del escenario base ajustados de acuerdo con el error estándar de las proyecciones (cada escenario tiene una ponderación del 20%).

A continuación la variable macroeconómica seleccionada para incorporar la información prospectiva y sus proyecciones:

	<b>Proyección de la Evolución del IMAE</b>		
	<b>Base</b>	<b>Optimista</b>	<b>Pesimista</b>
2021	(3.63%)	(1.88%)	(7.71%)
2022	3.06%	4.81%	(1.02%)
2023	3.04%	4.79%	(1.04%)
2024	3.03%	4.77%	(1.06%)
2025	3.01%	4.76%	(1.07%)

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causado por supuestos aumentos o disminuciones de 2% y 3% en el IMAE:

	<b>200 pb de incremento</b>	<b>200 pb de disminución</b>	<b>300 pb de incremento</b>	<b>300 pb de disminución</b>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>(181,333)</u>	<u>71,435</u>	<u>(208,807)</u>	<u>43,961</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>(242,816)</u>	<u>264,638</u>	<u>(244,121)</u>	<u>270,093</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(b) Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos al vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento una liquidez no inferior al 30%, definida con base en los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 004-2008. No obstante, las políticas de administración del riesgo de liquidez establecen la estimación de indicadores de liquidez alternos, que contemplan activos de alta liquidez.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias y análisis de volatilidad de depósitos mensuales. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación del Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

El Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), el Banco deberá asegurarse del cumplimiento del 50% a diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el indicador del Banco es de 406.8% el cual sobrepasa el 50% establecido por dicho Acuerdo.

Acciones Implementadas debido a la Pandemia COVID-19

Tras la pandemia COVID-19, el Banco ha mantenido niveles de liquidez estables en donde no ha tenido que activar el Plan de Contingencia de Liquidez (PCL). El Banco ha aumentado de manera significativa sus activos líquidos y continúa con altos niveles de liquidez que están por encima de lo reportado en condiciones normales.

La capacidad del Banco para mantener niveles de liquidez robustos, incluso dentro de la coyuntura actual, es atribuible a aumentos en depósitos públicos y particulares, al mismo tiempo que a un aumento importante en las obligaciones financieras. Además, el Banco sigue una estructura conservadora y ha desembolsado nuevas transacciones de préstamo de manera selectiva, priorizando una gestión de riesgo prudente, con un enfoque en niveles adecuados de riesgo/rendimiento.



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Debido a la incertidumbre creada por la pandemia, el Banco ha concentrado sus esfuerzos en concretar la captación de fondos en el corto, mediano y largo plazo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se gestionaron y aprobaron financiamientos en el corto plazo por B/.450,000,000; financiamientos con garantía del Multilateral Investment Guarantee Agency del Banco Mundial (“MIGA”) por el orden de B/.510,000,000 en el mediano plazo; y la colocación de la primera emisión internacional de bonos por B/.1,000,000,000 en el largo plazo.

Exposición del Riesgo de Liquidez

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como elemento base para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimiento no mayor de 186 días.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al 31 de diciembre	88.8%	71.3%
Promedio del año	78.8%	70.8%
Máximo del año	91.4%	75.3%
Mínimo del año	65.7%	67.4%

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

<u>2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes a costo amortizado	13,988,989,307	(14,850,183,617)	(9,509,693,543)	(168,180,936)	(415,869,641)	(4,756,439,497)
Obligaciones a costo amortizado	1,700,983,834	(2,038,723,302)	(35,142,884)	(217,607,204)	(244,050,265)	(1,541,922,949)
Cartas de Créditos / Promesas de Pagos	0	(465,523,079)	(118,515,888)	(347,007,191)	0	0
Líneas de Crédito y Tarjetas	0	(8,222,979)	(1,541,903)	(6,681,076)	0	0
	<u>15,689,973,141</u>	<u>(17,362,652,977)</u>	<u>(9,664,894,218)</u>	<u>(739,476,407)</u>	<u>(659,919,906)</u>	<u>(6,298,362,446)</u>
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	8,518,006,951	8,518,792,461	8,518,792,461	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa, neto	3,174,418,833	3,431,744,116	1,727,565,825	447,490,387	154,313,853	1,102,374,051
Préstamos a costo amortizado	<u>4,890,060,750</u>	<u>5,855,670,382</u>	<u>780,817,035</u>	<u>178,778,525</u>	<u>369,384,732</u>	<u>4,526,690,090</u>
	<u>16,582,486,534</u>	<u>17,806,206,959</u>	<u>11,027,175,321</u>	<u>626,268,912</u>	<u>523,698,585</u>	<u>5,629,064,141</u>
<b>2019</b>						
	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes a costo amortizado	9,446,913,442	(9,542,188,862)	(5,564,281,090)	(338,386,169)	(119,533,626)	(3,519,987,977)
Obligaciones a costo amortizado	260,158,988	(302,141,183)	(50,114,583)	0	0	(252,026,600)
Cartas de Créditos / Promesas de Pagos	0	(469,114,809)	(107,252,438)	(361,862,371)	0	0
Líneas de Crédito y Tarjetas	0	(18,019,161)	(13,062,940)	(4,956,221)	0	0
	<u>9,707,072,430</u>	<u>(10,331,464,015)</u>	<u>(5,734,711,051)</u>	<u>(705,204,761)</u>	<u>(119,533,626)</u>	<u>(3,772,014,577)</u>
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	3,269,554,337	3,272,174,578	3,272,174,578	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa, neto	3,010,198,328	3,019,681,852	854,101,048	668,007,770	638,897,451	858,675,583
Préstamos a costo amortizado	<u>4,399,006,196</u>	<u>5,228,492,698</u>	<u>407,841,432</u>	<u>716,888,236</u>	<u>331,603,532</u>	<u>3,772,159,498</u>
	<u>10,678,758,861</u>	<u>11,520,349,128</u>	<u>4,534,117,058</u>	<u>1,384,896,006</u>	<u>970,500,983</u>	<u>4,630,835,081</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos:</b>		
Inversiones en valores	1,538,761,880	2,106,026,455
Préstamos	4,083,098,697	3,963,062,012
<b>Total de activos</b>	<u>5,621,860,577</u>	<u>6,069,088,467</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos a plazo	649,031,005	901,965,950
Financiamientos por pagar	477,811,509	0
Bonos por pagar	<u>1,201,760,906</u>	<u>205,736,000</u>
	<u>2,328,603,420</u>	<u>1,107,701,950</u>

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ** (Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

##### *(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

##### Administración del Riesgo de Mercado

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar; por lo tanto, se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene inversiones en valores que se presentan en el estado de situación financiera del Banco a costo amortizado o a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las inversiones medidas a VRCOUI son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en los fondos de capital son transferidas a utilidades no distribuidas.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros, a través de informes periódicos al Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité Directivo de Riesgos y Políticas, en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y se estima diariamente el Valor en Riesgo (VaR) para monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se haya establecido.

El valor en riesgo constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o topes de exposiciones en su portafolio de inversiones.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de un (1) día.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco ha establecido límites máximos de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total del portafolio de inversiones en valores. El valor de mercado del portafolio de inversiones en valores, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en el portafolio hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que usualmente son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta de las más utilizadas en la medición de los riesgos de mercado, su principal limitación es que el resultado obtenido depende estrechamente de la información que se utilizó para calibrar los modelos y los datos históricos utilizados. El VaR se considera una buena medida para estimar el riesgo de pérdidas bajo condiciones normales de mercado, pero la práctica ha demostrado que falla significativamente en condiciones de crisis. Los análisis de estrés buscan cubrir estas deficiencias.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en los flujos de efectivo del valor, que pueden ser estimadas razonablemente.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas; estos comités son responsables del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de la revisión y aprobación de la implementación de esas políticas.

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de su portafolio de inversiones y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.
- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*  
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene algunos depósitos en euros y yenes.

Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio.

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	2020			2019		
	<u>Euro</u>	<u>Yen</u>	<u>Total</u>	<u>Euro</u>	<u>Yen</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	<u>65,078</u>	<u>632</u>	<u>65,710</u>	<u>22,049</u>	<u>409</u>	<u>22,458</u>
Total de activos	<u>65,078</u>	<u>632</u>	<u>65,710</u>	<u>22,049</u>	<u>409</u>	<u>22,458</u>

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo:*

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, dan seguimiento a los informes sobre sensibilidad de tasas.

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza periódicamente un análisis de sensibilidad del margen financiero y patrimonial a través de mediciones del impacto de variaciones de tasa de interés sobre los activos financieros y pasivos financieros sensibles a tasa, utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Sensibilidad de margen financiero

La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima determinando los cambios del margen financiero ante disminuciones o incrementos de 50 y 100 puntos básicos (pb) de la tasa de interés de mercado.

- Sensibilidad de margen patrimonial

Mide el impacto en el valor del patrimonio a la fecha de reporte producto de cambios de 50 y 100 puntos básicos (pb) sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto:

**Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado**

<u>2020</u>	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
<b>Al 31 de diciembre</b>	4,890,262	(4,596,386)	9,780,523	(9,413,743)
Promedio del año	4,987,679	(4,046,652)	9,975,357	(9,465,482)
Máximo del año	6,227,549	(6,227,547)	12,455,097	(12,587,551)
Mínimo del año	4,303,131	(2,318,798)	8,606,261	(6,498,521)

**2019**

<b>Al 31 de diciembre</b>	4,814,835	(5,549,612)	9,629,670	(11,791,854)
Promedio del año	4,341,171	(4,435,985)	8,682,342	(10,156,124)
Máximo del año	4,814,835	(5,549,612)	9,629,670	(11,791,854)
Mínimo del año	3,977,372	(3,977,374)	7,954,745	(8,918,950)

**Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas en los activos y pasivos financieros**

<u>2020</u>	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
<b>Al 31 de diciembre</b>	5,119,480	(4,282,928)	9,967,621	(9,058,165)
Promedio del año	368,739	(416,937)	795,353	(816,505)
Máximo del año	5,119,480	(4,282,928)	9,967,621	(9,058,165)
Mínimo del año	(1,753,087)	1,078,360	(1,794,079)	1,114,739

**2019**

<b>Al 31 de diciembre</b>	4,794,934	(5,482,863)	9,566,444	(11,681,780)
Promedio del año	556,823	(312,090)	977,217	(842,911)
Máximo del año	4,794,934	(5,482,863)	9,566,444	(11,681,780)
Mínimo del año	(483,330)	507,536	(521,647)	541,280

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

Activos:	2020				Total
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	
Depósitos a plazo en bancos a CA	8,127,615,453	0	0	0	8,127,615,453
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	33,313,869	0	0	0	33,313,869
Inversiones en valores, neto	1,597,889,275	585,540,845	121,901,931	831,319,104	3,136,651,155
Préstamos e intereses por cobrar, saldo bruto	891,350,819	146,344,846	314,810,581	3,671,651,905	5,024,158,151
<b>Total</b>	<b>10,650,169,416</b>	<b>731,885,691</b>	<b>436,712,512</b>	<b>4,502,971,009</b>	<b>16,321,738,628</b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de ahorros	906,162,753	0	0	0	906,162,753
Depósitos a plazo y restringidos a CA	7,955,647,602	157,957,850	480,930,342	10,142,813	8,604,678,607
Financiamientos recibidos a CA	7,603,393	0	0	477,811,509	485,414,902
Bonos por pagar a CA	10,410,606	0	0	1,201,760,906	1,212,171,512
<b>Total</b>	<b>8,879,824,354</b>	<b>157,957,850</b>	<b>480,930,342</b>	<b>1,689,715,228</b>	<b>11,208,427,774</b>
<b>Margen neto de sensibilidad de intereses</b>	<b>1,770,345,062</b>	<b>573,927,841</b>	<b>(44,217,830)</b>	<b>2,813,255,781</b>	<b>5,113,310,854</b>

  

Activos:	2019				Total
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	
Depósitos a plazo en bancos a CA	2,973,822,442	0	0	0	2,973,822,442
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	68,563,265	0	0	0	68,563,265
Inversiones en valores, neto	829,582,204	851,944,386	538,031,505	716,050,564	2,935,608,659
Préstamos e intereses por cobrar, saldo bruto	549,741,916	623,786,279	282,372,584	3,032,977,620	4,488,878,399
<b>Total</b>	<b>4,421,709,827</b>	<b>1,475,730,665</b>	<b>820,404,089</b>	<b>3,749,028,184</b>	<b>10,466,872,765</b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de ahorros	709,752,928	0	0	0	709,752,928
Depósitos a plazo y restringidos a CA	4,431,568,031	321,616,092	106,604,883	473,744,975	5,333,533,981
Bonos por pagar a CA	480,051	0	0	205,736,000	206,216,051
Financiamiento recibido a CA	50,003,818	0	0	0	50,003,818
<b>Total</b>	<b>5,191,804,828</b>	<b>321,616,092</b>	<b>106,604,883</b>	<b>679,480,975</b>	<b>6,299,506,778</b>
<b>Margen neto de sensibilidad de intereses</b>	<b>(770,095,001)</b>	<b>1,154,114,573</b>	<b>713,799,206</b>	<b>3,069,547,209</b>	<b>4,167,365,987</b>

La posición del riesgo de tasa de interés es manejada directamente por la Tesorería del Banco, que utiliza instrumentos como inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de clientes, para manejar la posición general de las actividades del Banco.

- **Riesgo de precio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como VRCOUI. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio, el Comité de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico, el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, la Gerencia Ejecutiva de Cumplimiento, la Gerencia Ejecutiva de Control Interno, la Gerencia Ejecutiva de Auditoría Interna y la Gerencia Ejecutiva de Riesgo Integral. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, contenidos en el Manual de Riesgos del Banco.

Estos estándares se relacionan con la identificación de los distintos riesgos operativos a los que se enfrenta el Banco (mapa de riesgos) y la recopilación de información relacionada con los distintos eventos de riesgo operativo ocurridos, a fin de identificar la frecuencia e impacto de cada uno de ellos.

*(e) Administración de Capital*

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda garantizar a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital del accionista y la adecuación de capital requerida por los reguladores. El Decreto Ley No. 4 de 2006, modificado por la Ley No. 24 de 16 de mayo de 2017, establece que el capital del Banco es de B/.500,000,000. Este capital podrá ser aumentado periódicamente por la Junta Directiva, previo concepto favorable del Órgano Ejecutivo mediante Decreto, atendiendo a las disposiciones de la legislación bancaria o mejores prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene un Capital aportado por el Estado por B/.750,000,000 (2019: B/.650,000,000).

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como entes reguladores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Artículo No. 81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No. 45 del Decreto Ley No. 9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado por el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y empezó a regir el 1 de enero de 2016. El Acuerdo No. 003-2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, este empezó a regir el 1 de julio de 2016.

El Acuerdo No. 003-2018 establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros, registrados en cartera de negociación y el Acuerdo 011-2018 establece los requerimientos de capital por riesgo operativo, ambos empezaron a regir el 31 de diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, el índice de adecuación de capital del Banco se determina conforme a los Acuerdos No. 001-2015, 003-2016, 003-2018 y 011-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Capital Primario</b>		
Capital aportado por el Estado	750,000,000	650,000,000
Utilidades no distribuidas	146,405,067	182,229,675
Otras partidas del resultado integral	6,227,041	8,424,542
Menos: activos intangibles	<u>11,683,899</u>	<u>12,649,126</u>
<b>Capital Primario</b>	<u>890,948,209</u>	<u>828,005,091</u>
Provisión dinámica regulatoria	<u>56,928,983</u>	<u>56,928,983</u>
<b>Total de Fondos de Capital</b>	<u>947,877,192</u>	<u>884,934,074</u>
<b>Total de activos ponderados por riesgo</b>	<u>5,405,685,685</u>	<u>5,514,461,919</u>
<b>Índices de Adecuación de Capital</b>	<u>17.53%</u>	<u>16.05%</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad**

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

*(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros*

El Banco revisa sus principales activos financieros como efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado y préstamos a costo amortizado para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida crediticia esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses (riesgo bajo), pérdidas por la vida esperada del préstamo (riesgo significativo) y créditos con incumplimiento (riesgo de incumplimiento). Véase la nota 3 (e.2).

*(b) Valor razonable*

Para los instrumentos de inversión que cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen el análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

*(c) Bienes adjudicados de prestatarios*

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y efectos de caja	299,687,607	219,898,465
Depósitos a la vista	90,824,954	75,972,323
Depósitos a plazo	<u>8,126,800,000</u>	<u>2,969,300,000</u>
<b>Total bruto de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, en el estado de situación financiera, sin incluir intereses por cobrar</b>	<b><u>8,517,312,561</u></b>	<b><u>3,265,170,788</u></b>
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>75,000,000</u>	<u>150,000,000</u>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b><u>8,442,312,561</u></b>	<b><u>3,115,170,788</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en los depósitos en bancos de B/.121,063 (2019: B/.138,893).

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (7) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa, los cuales se detallan así:

Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés		Respaldo	2020	2019
	Libor	Margen			
20/01/2020	9 meses	1.50%	Bonos corporativos locales	0	1,892,800
20/01/2020	9 meses	1.50%	Bonos corporativos locales	0	6,606,709
30/01/2020	6 meses	1.25%	Bonos globales de la Rep. de Panamá	0	5,040,000
12/02/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	1,600,000
12/02/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	6,400,000
19/02/2020	3 meses	1.50%	Bonos corporativos locales	0	3,600,000
19/02/2020	3 meses	1.50%	Bonos corporativos locales	0	1,600,000
27/02/2020	3 meses	1.50%	Bonos corporativos locales Vcn's	0	2,320,000
13/03/2020	5 meses	1.00%	Bonos corporativos locales	0	5,956,800
13/03/2020	5 meses	1.00%	Bonos corporativos locales	0	8,519,600
13/03/2020	5 meses	1.00%	Bonos corporativos locales	0	4,000,000
13/03/2020	5 meses	1.00%	Bonos corporativos locales	0	2,800,000
13/03/2020	5 meses	1.00%	Bonos corporativos locales	0	5,672,000
12/06/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	2,728,000
12/06/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	432,000
12/06/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	2,376,000
12/06/2020	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	0	6,400,000
01/22/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	5,040,000	0
02/05/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	1,600,000	0
02/05/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	6,400,000	0
03/26/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	3,120,000	0
03/26/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	1,920,000	0
09/20/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	2,400,000	0
09/20/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	3,625,000	0
09/20/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	3,787,916	0
09/24/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	800,000	0
09/24/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	800,000	0
09/24/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	2,308,800	0
09/24/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	720,000	0
09/24/2021	6 meses	1.25%	Bonos corporativos locales	371,200	0
			<b>Subtotal bruto</b>	<u>32,892,916</u>	<u>67,943,909</u>
			Intereses por cobrar	<u>420,953</u>	<u>619,356</u>
			<b>Total</b>	<u><b>33,313,869</b></u>	<u><b>68,563,265</b></u>

Estos valores comprados bajo acuerdos de reventa se mantienen con instituciones financieras locales con una calificación de riesgo de crédito entre BBB y A+.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores**

La composición y clasificación de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	<u>VRCOUI</u>	<u>2020</u> <u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	0	2,323,085,725	2,323,085,725
Títulos de deuda privada	0	797,686,256	797,686,256
Acciones de capital privado	<u>9,092,094</u>	<u>0</u>	<u>9,092,094</u>
Subtotal	<u>9,092,094</u>	<u>3,120,771,981</u>	<u>3,129,864,075</u>
Intereses por cobrar	0	15,879,174	15,879,174
Reserva para pérdidas	0	(4,638,285)	(4,638,285)
Saldo de inversiones en valores	<u>9,092,094</u>	<u>3,132,012,870</u>	<u>3,141,104,964</u>

	<u>VRCOUI</u>	<u>2019</u> <u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	0	1,539,599,965	1,539,599,965
Títulos de deuda privada	0	1,373,310,017	1,373,310,017
Acciones de capital privado	<u>9,185,897</u>	<u>0</u>	<u>9,185,897</u>
Subtotal	<u>9,185,897</u>	<u>2,912,909,982</u>	<u>2,922,095,879</u>
Intereses por cobrar	0	22,698,677	22,698,677
Reserva para pérdidas	0	(3,159,493)	(3,159,493)
Saldo de inversiones en valores	<u>9,185,897</u>	<u>2,932,449,166</u>	<u>2,941,635,063</u>

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de diciembre de 2020, registraron una pérdida neta no realizada de B/.93,803 como resultado del cambio neto del valor razonable (2019: ganancia neta no realizada: B/.2,853,845).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.1,505,677 (2019: B/.1,001,251).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco vendió valores a costo amortizado por B/.403,036,444 (2019: B/.0) obteniendo ganancias netas realizadas de B/.17,262,592 (2019: B/.0) incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, títulos a costo amortizado fueron redimidos por B/.2,802,485,049 (2019: B/.855,884,321).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en las inversiones en valores a costo amortizado de B/.4,638,285 (2019: B/.3,159,493).

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector público bruto	827,247,551	310,636,844
Sector privado bruto:		
Hipotecarios residenciales	1,442,582,601	1,307,682,597
Personales	1,173,297,361	1,155,535,117
Agropecuarios	611,711,075	621,617,729
Comerciales	668,507,104	809,093,331
Instituciones financieras	207,944,868	203,946,559
Industriales	47,743,865	50,354,977
Sobregiros	360,257	522,585
Total sector privado bruto	<u>4,152,147,131</u>	<u>4,148,752,895</u>
Total de préstamos bruto	4,979,394,682	4,459,389,739
Más (menos):		
Intereses acumulados por cobrar	44,763,469	29,488,660
Intereses y comisiones no devengadas	(25,846,602)	(26,954,325)
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(108,250,799)</u>	<u>(62,917,878)</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>4,890,060,750</u>	<u>4,399,006,196</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron transacciones no monetarias a efecto del estado de flujos de efectivo, por la cancelación del préstamo de Fundación Amador, mediante Títulos Valores de Deuda Pública de la República de Panamá por B/.61,626,600 (2019: B/.83,383,000).

#### (10) Propiedades y Equipo

Las propiedades y el equipo se resumen como sigue:

<u>2020</u>	Terrenos, Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	86,683,122	87,250,470	11,719,819	6,774,025	192,427,436
Compras	0	3,668,125	0	2,059,696	5,727,821
Ventas y descartes	(1,250,630)	(1,206,808)	(424,295)	0	(2,881,733)
Reclasificaciones	<u>1,461,192</u>	<u>26,340</u>	<u>0</u>	<u>(1,487,532)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>86,893,684</u>	<u>89,738,127</u>	<u>11,295,524</u>	<u>7,346,189</u>	<u>195,273,524</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>					
Al inicio del año	34,029,507	66,519,773	7,861,943	0	108,411,223
Gasto del año	2,385,194	5,266,814	1,341,138	0	8,993,146
Ventas y descartes	<u>(1,250,630)</u>	<u>(1,205,641)</u>	<u>(424,274)</u>	<u>0</u>	<u>(2,880,545)</u>
Al final del año	<u>35,164,071</u>	<u>70,580,946</u>	<u>8,778,807</u>	<u>0</u>	<u>114,523,824</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>51,729,613</u>	<u>19,157,181</u>	<u>2,516,717</u>	<u>7,346,189</u>	<u>80,749,700</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Propiedades y Equipo, continuación**

<u>2019</u>	<u>Terrenos, Edificios y Mejoras</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Construcciones en Proceso</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	81,036,780	82,317,782	13,432,880	7,987,320	184,774,762
Compras	0	7,224,730	89,423	6,104,868	13,419,021
Ventas y descartes	(1,537,379)	(2,421,734)	(1,807,234)	0	(5,766,347)
Reclasificaciones	<u>7,183,721</u>	<u>129,692</u>	<u>4,750</u>	<u>(7,318,163)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>86,683,122</u>	<u>87,250,470</u>	<u>11,719,819</u>	<u>6,774,025</u>	<u>192,427,436</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>					
Al inicio del año	33,217,652	63,220,669	8,265,085	0	104,703,406
Gasto del año	2,334,567	5,718,488	1,401,859	0	9,454,914
Ventas y descartes	<u>(1,522,712)</u>	<u>(2,419,384)</u>	<u>(1,805,001)</u>	<u>0</u>	<u>(5,747,097)</u>
Al final del año	<u>34,029,507</u>	<u>66,519,773</u>	<u>7,861,943</u>	<u>0</u>	<u>108,411,223</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>52,653,615</u>	<u>20,730,697</u>	<u>3,857,876</u>	<u>6,774,025</u>	<u>84,016,213</u>

El Banco mantiene dentro del rubro de construcciones en proceso, inmuebles propios en construcción por B/.4,355,579 (2019: B/.3,927,990) y compras en tránsito por B/.2,990,610 (2019: B/.2,846,035). Adicionalmente, dentro del rubro de mobiliario y equipo de oficina se mantienen compras en tránsito por B/.1,120,564 (2019: B/.4,251,047).

**(11) Activos Intangibles – Licencias y Programas**

El movimiento de activos intangibles – licencias y programas tecnológicos se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	12,649,126	14,473,048
Compras	1,766,183	1,113,404
Amortización del año	<u>(2,731,410)</u>	<u>(2,937,326)</u>
Saldo al final del año	<u>11,683,899</u>	<u>12,649,126</u>

**(12) Arrendamientos**

**Como Arrendatario**

El Banco arrienda 5 tipos de inmuebles: oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/depósitos, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras. A continuación se presenta la información de los arrendamientos en los cuales el Banco es arrendatario:



## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (12) Arrendamientos, continuación *Activos por Derecho de Uso*

<u>2020</u>	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM'S	Estacionamientos/ Terrenos	Galeras, Almacenes/ Depósitos	Multifuncionales/ Impresoras	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	3,513,062	59,206	986	139,704	142,850	3,855,808
Adiciones	380,333	29,318	95,853	17,674	0	523,178
Ajustes por modificaciones	(5,620)	0	0	0	0	(5,620)
Cancelación anticipada	(34,233)	0	0	(10,940)	0	(45,173)
Depreciación del año	<u>(803,266)</u>	<u>(10,675)</u>	<u>(15,075)</u>	<u>(102,293)</u>	<u>(142,850)</u>	<u>(1,074,159)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3,050,276</u>	<u>77,849</u>	<u>81,764</u>	<u>44,145</u>	<u>0</u>	<u>3,254,034</u>

<u>2019</u>	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM'S	Estacionamientos/ Terrenos	Galeras, Almacenes/ Depósitos	Multifuncionales/ Impresoras	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	2,514,099	0	0	269,292	347,376	3,130,767
Adiciones	1,657,743	61,876	1,151	0	4,874	1,725,644
Depreciación del año	<u>(658,780)</u>	<u>(2,670)</u>	<u>(165)</u>	<u>(129,588)</u>	<u>(209,400)</u>	<u>(1,000,603)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,513,062</u>	<u>59,206</u>	<u>986</u>	<u>139,704</u>	<u>142,850</u>	<u>3,855,808</u>

El Banco decidió ejercer la opción de rescisión total de dos contratos de arrendamiento los cuales finalizaron el 31 de diciembre de 2019 y el 28 de febrero de 2020, la decisión se debe por reubicación de las oficinas a otro local y la no utilización de depósitos. La rescisión está establecida en los contratos donde cualquiera de las partes puede dar por terminado con un preaviso escrito de 30 y 60 días calendario.

#### *Pasivo por Arrendamiento*

#### **Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Menos de un año	135,663	178,297
De uno a cinco años	805,883	857,920
Más de cinco años	<u>3,252,974</u>	<u>3,682,455</u>
<b>Total pasivo por arrendamiento sin descontar</b>	<u>4,194,520</u>	<u>4,718,672</u>
<b>Pasivo por arrendamiento incluido en estado de situación financiera</b>	<u>3,397,420</u>	<u>3,939,119</u>

#### **Monto reconocido en el estado de resultados**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	<u>183,775</u>	<u>176,610</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	<u>865,433</u>	<u>810,484</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(12) Arrendamientos, continuación**  
**Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>2,062,151</u>	<u>2,080,996</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujo de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.1,012,943 (2019: B/.1,093,902), la porción de intereses por B/.183,775 (2019: B/.176,610) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.865,433 (2019: B/.810,484) como actividad de operación.

*(a) Arrendamientos Inmobiliarios*

El Banco arrienda edificios en los cuales tiene ubicadas sus oficinas administrativas y sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 2 a 7 años y los de sucursales de 2 a 15 años, exceptuando ciertos contratos de sucursales y espacios de ATM's. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

*Opciones de Extensión*

El arrendamiento del local para la sucursal en San Felipe contiene una opción de extensión del plazo por períodos iguales prorrogables automáticamente. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejecutables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa al inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

*(b) Otros Arrendamientos*

El Banco también arrienda infraestructura de TI como por ejemplo el servicio de data center para diferentes áreas del negocio, así como impresoras multifuncionales y, el equipo y espacio para la gestión de las estaciones radiales. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 2 años; no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo, no obstante, es altamente probable la renegociación de los mismos.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(12) Arrendamientos, continuación**

Como se mencionó en el inciso anterior, el Banco posee ciertos arrendamientos de locales para oficinas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/dépósitos, tecnología/comunicaciones, cuyos plazo pueden variar entre 1 y 3 años, los cuales han sido incluidos en la clasificación como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16. C10 (inciso C), que permite no aplicar los requerimientos del párrafo C8 a los arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial. El Banco contabilizará estos arrendamientos de la misma forma que los arrendamientos a corto plazo. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16.6, que permite al arrendatario reconocer los pagos por arrendamiento asociados con dichos contratos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **(13) Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales**

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios preferenciales para la compra o construcción de viviendas cuyo precio no excedan de B/.180,000, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años, a los primeros (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente. El artículo 7 de la Ley 3 de 1985, fue modificado por el artículo 9 de la Ley No. 66 de 2017 que incluyó un párrafo transitorio, el cual estipula que los créditos fiscales establecidos y regulados, que hubieran prescrito en el año 2017, con base en el término de prescripción de tres años, recobrarán su vigencia y quedarán sometidos al término de prescripción de cinco años.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**
**(13) Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales, continuación**

Al 31 de diciembre de 2020, se mantenían créditos fiscales por reconocer por parte de la Dirección General de Ingresos (DGI) por la suma de B/.36,503,637 (2019: B/.12,280,150) y créditos fiscales vigentes por B/.155,786 (2019: B/.6,740,566). Al 31 de diciembre de 2020, la DGI reconoció al Banco créditos fiscales por B/.6,714,132 (2019: B/.70,147,854), y se realizaron ventas por B/.13,298,913 (2019: B/.10,734,981). La administración del Banco ha establecido una reserva de valuación para la porción de los créditos fiscales que estiman no serán recuperados por medio de su venta. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene una reserva para valuación de créditos fiscales por B/.3,895 (2019: B/.168,514). El movimiento de esta reserva se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	168,514	68,375
Provisión (reversión de) cargada a resultados	555,739	(827,241)
Reserva utilizada	<u>(720,358)</u>	<u>927,380</u>
Saldo al final del año	<u>3,895</u>	<u>168,514</u>

Al 31 de diciembre de 2020 no se realizaron transacciones no monetarias a efecto del estado de flujos de efectivo, por el pago de créditos fiscales por préstamos hipotecarios con interés preferencial, mediante Títulos Valores de Deuda Pública de la República de Panamá, (2019: B/.55,407,000).

**(14) Otros Activos**
**Bienes adjudicados de prestatarios**

Los bienes adjudicados de prestatarios corresponden a bienes inmuebles que garantizaban préstamos, y cuya garantía fue ejecutada y adjudicada al Banco. La administración espera recuperar el saldo castigado de capital e intereses por medio de la venta de estos bienes.

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes adjudicados de prestatarios	7,991,661	11,707,097
Reserva por deterioro, neto	<u>(2,134,506)</u>	<u>(3,208,603)</u>
Saldo neto	<u>5,857,155</u>	<u>8,498,494</u>

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	3,208,603	9,319,799
Provisión para valuación de bienes adjudicados	2,320,369	701,993
Bienes dados de baja	<u>(3,394,466)</u>	<u>(6,813,189)</u>
Saldo al final del año	<u>2,134,506</u>	<u>3,208,603</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco efectuó ventas netas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.844,484 (2019: B/.1,440,067).

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(14) Otros Activos, continuación**

Los otros activos varios se detallan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Monedas numismáticas y otros	2,600,101	2,584,906
Programa de financiamiento ("Profinco")	577,697	612,967
Imprenta y suministros	2,102,774	2,220,169
Cuenta por cobrar - subsidio FECl	5,453,717	3,688,102
Otras remesas y transferencias en tránsito	3,061,571	1,825,330
Gastos y seguros pagados por adelantado	878,997	557,671
Bienes culturales	255,845	260,239
Retiros de efectivo por compensar – tarjeta Clave	460,592	1,232,012
Seguros por cobrar sobre préstamos	746,931	300,142
Saldo de préstamos en cobro mediante pólizas de vida	1,236,748	1,124,243
Cuenta por cobrar - Vale Digital	130,330,018	0
Otros	<u>4,545,158</u>	<u>2,347,665</u>
	<u>152,250,149</u>	<u>16,753,446</u>

El Vale Digital es una modalidad de apoyo solidario para ciudadanos afectados por la Pandemia COVID-19, el cual consiste en otorgar a los beneficiarios del Plan Panamá Solidario una capacidad de consumo en comercios afiliados, por medio de la cédula de identidad personal. El Vale Digital se crea dentro del Plan Panamá Solidario, a través del Decreto Ejecutivo No. 400 de 27 de marzo de 2020 y su reglamentación, mediante la Resolución No. 01 de 26 de mayo de 2020.

El Banco, previa cesión de la cuenta por cobrar que mantiene el comercio con el Estado, compra a descuento las cuentas por cobrar del Vale Digital de los comercios afiliados al Plan. Por este servicio el Banco cobra una comisión y reduce el tiempo de cobro a los comercios que lo solicitan.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una cuenta por cobrar al Estado bajo este concepto por la suma de B/.130,330,018 en donde al término de 30 a 60 días, el Estado reembolsa al Banco la totalidad de los dineros pagados a los comercios.

**(15) Depósitos Restringidos**

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos restringidos ascienden a B/.79,482,089 (2019: B/.69,051,027) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y entidades con licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley Bancaria y la Ley de Fideicomiso, y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Obligaciones**

**Financiamientos Recibidos del Extranjero**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes financiamientos recibidos del extranjero:

<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a Costo Amortizado</u>	
				<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dic-19	Ene-20	2.749%	50,000,000	0	50,003,818
Oct-20	Ene-21	1.796%	5,500,000	5,519,481	0
Ago-20	Ago-27	0.859%	360,000,000	335,049,877	0
Ago-20	Jul-27	1.574%	150,000,000	144,845,544	0
				<u>485,414,902</u>	<u>50,003,818</u>

**Bonos por Pagar**

<u>Tipo</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a Costo Amortizado</u>	
				<u>2020</u>	<u>2019</u>
Serie D – Emisión de septiembre 2019	Sep-29	3.000%	205,736,000	<u>206,216,051</u>	<u>206,216,051</u>
Bono Internacional – Emisión de agosto 2020	Ago-30	2.500%	1,000,000,000	<u>1,005,955,461</u>	<u>0</u>

Los bonos de estas emisiones están respaldados por el crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. Para los bonos locales los intereses son pagaderos trimestralmente, para los bonos internacionales los intereses son pagaderos semestralmente; ambos con pago a capital al vencimiento. Los bonos de la emisión local Serie D, podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

A continuación se detalla el movimiento de las obligaciones por pagar para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	256,219,869	35,198,829
Producto de nuevos financiamientos recibidos	741,889,365	150,000,000
Emisión de bonos por pagar	1,000,000,000	205,736,000
Comisiones pagadas	(19,028,905)	0
Amortización de comisiones pagadas	975,954	0
Pagos de financiamientos recibidos	(294,500,000)	(135,000,000)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	301,005,727	0
Pago de valores vendidos bajo acuerdo de recompra	(301,005,727)	0
Intereses pagados	(12,868,069)	(2,525,755)
Reconocimiento de intereses	24,898,200	2,810,795
Saldo al final del año	<u>1,697,586,414</u>	<u>256,219,869</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(17) Otros Pasivos****Acreedores Varios**

Al 31 de diciembre de 2020, en el rubro de acreedores varios se registraron partidas en cuentas transitorias por transacciones de ATM's acumuladas en fin de semana y que se compensan el primer día hábil siguiente por B/.11,125,214 (2019: B/.21,420,547).

**Pasivos Varios**

El detalle de los pasivos varios se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos laborales	19,552,882	8,807,710
Provisión bono de antigüedad	13,112,429	12,299,993
Otras provisiones	1,733,059	1,126,898
Otros	<u>5,280,268</u>	<u>3,913,313</u>
	<u>39,678,638</u>	<u>26,147,914</u>

**Provisión Bono de Antigüedad**

El bono de antigüedad es un beneficio definido post empleo otorgado a los colaboradores del Banco cuando se cumplan con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta; dichos colaboradores tendrán derecho a un bono de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, hasta un máximo de diez meses. Este beneficio se encuentra fundamentado en la Ley del Banco Nacional de Panamá.

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por el beneficio definido:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 enero	12,299,993	11,639,221
Incluido en el resultado del año:		
Costo actual del servicio	1,291,059	707,893
Costo de intereses (ingresos)	370,927	470,050
Incluido en OUI:		
Pérdida actuarial	2,103,698	535,964
Otros:		
Beneficios pagados	<u>(2,953,248)</u>	<u>(1,053,135)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>13,112,429</u>	<u>12,299,993</u>

Según los últimos cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2020, el total de la obligación de bono de antigüedad acumulada es por B/.13,112,429 (2019: B/.12,299,993).



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(17) Otros Pasivos, continuación**

A continuación se presentan los principales supuestos actuariales al 31 de diciembre de 2020:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	2.660%	3.310%
Incremento salarial	1.016%	1.150%
Tasa de inflación	1.016%	1.150%

La tasa de descuento a ser utilizada para descontar los flujos relacionados con los beneficios definidos a largo plazo, se determinó considerando, como primera referencia, los rendimientos del mercado a la fecha de análisis de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. La moneda y el plazo de los bonos empresariales de alta calidad deben ser congruentes con la moneda y plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficio post-empleo.

Los supuestos de mortalidad están basados en estadísticas publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la tabla 2016 para Panamá, de forma separada para hombres y mujeres.

La población de empleados del Banco a la fecha del análisis, estaba compuesta por 1,996 mujeres, (2019: 1,986) y 1,520 hombres, (2019: 1,535) para un total de 3,516 empleados (2019: 3,521), según se presenta a continuación:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
<b>Población de empleados</b>						
Empleados (número)	1,996	1,520	3,516	1,986	1,535	3,521
Edad promedio (años)	40	44	42	40	44	42
Antigüedad promedio (años)	11	14	12	11	14	12
<b>Población de empleados con más de 15 años de antigüedad</b>						
Empleados (número)	535	531	1,066	528	533	1,061
Edad promedio (años)	50	55	52	50	55	53
Antigüedad promedio (años)	24	28	26	25	28	27

*Análisis de Sensibilidad*

Las obligaciones por beneficios definidos post-empleo fueron calculadas utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Las obligaciones y gastos pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos cambios en la política del Banco, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (17) Otros Pasivos, continuación

A continuación se presenta el efecto que podría tener en el año un incremento o disminución de los principales insumos actuariales.

<u>2020</u>	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
Pasivo por bono de antigüedad	(1,380,149)	1,671,762	1,683,395	(1,413,271)

  

<u>2019</u>	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
Pasivo por bono de antigüedad	(1,106,551)	1,325,981	1,342,426	(1,138,357)

#### (18) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las cartas de crédito comerciales, las garantías y avales emitidos por orden de clientes y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, sujetos a riesgo de crédito, se presentan a continuación.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartas de crédito	5,721,062	6,173,094
Promesas de pago	459,802,017	462,941,715
Compromisos de préstamos	<u>8,222,979</u>	<u>18,019,161</u>
	<u>473,746,058</u>	<u>487,133,970</u>

Al 31 de diciembre de 2020, había juicios interpuestos en contra de Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.1,326,909,304 (2019: B/.1,326,859,031). La administración del Banco y sus abogados estiman que hay altas posibilidades de que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una provisión de B/.49,484 (2019: B/.49,484) en relación con casos judiciales. En relación a la demanda por B/.1,268,704,177, la administración, fundamentada en la opinión de los abogados externos a cargo del caso, considera que, de admitirse la demanda por parte de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, existen altas probabilidades de fallo a favor del Banco, por lo que no se estima necesario realizar provisiones en cuanto a este proceso.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(19) Comisiones por Servicios Bancarios**

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes conciliados con los segmentos reportables en la Nota 22 se presenta a continuación:

	<b>2020</b>						
	<b>Corporativo y Comercial</b>	<b>Agropecuaria y Forestal</b>	<b>Consumo</b>	<b>Instituciones Financieras</b>	<b>Sector Público</b>	<b>Tesorería y Mercado de Capitales</b>	<b>Total</b>
Cartas de crédito	13,503	14,365	56,570	4,957	4,723	7,900	102,018
Transferencias	65,985	70,199	276,440	24,225	23,079	2,406	462,334
Servicios de tarjetas	1,398,118	1,487,398	5,857,312	513,297	489,013	36	9,745,174
Administración de fondos, custodia y corretaje	519,547	552,724	2,176,605	190,744	181,720	1,969,996	5,591,336
Cuentas corrientes	57,526	61,200	241,003	21,120	20,121	0	400,970
Cuentas de ahorros	389	414	1,629	143	136	0	2,711
Servicios estatales	44,999	47,873	188,520	16,521	15,739	0	313,652
Certificados de garantía y cheques de gerencia	52,697	56,062	220,768	19,347	18,431	8	367,313
Timbres nacionales	2,282	2,428	9,561	838	798	0	15,907
Servicios de cámara de compensación	442,678	470,946	1,854,566	162,522	154,833	0	3,085,545
Otros	261,050	277,720	1,093,647	95,840	91,306	68,107	1,887,670
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 22)	<u>2,858,774</u>	<u>3,041,329</u>	<u>11,976,621</u>	<u>1,049,554</u>	<u>999,899</u>	<u>2,048,453</u>	<u>21,974,630</u>

  

	<b>2019</b>						
	<b>Corporativo y Comercial</b>	<b>Agropecuaria y Forestal</b>	<b>Consumo</b>	<b>Instituciones Financieras</b>	<b>Sector Público</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Total</b>
Cartas de crédito	12,334	13,700	49,270	4,396	6,951	100	86,751
Transferencias	87,134	96,780	348,065	31,053	49,103	4,901	617,036
Servicios de tarjetas	1,289,951	1,432,750	5,152,813	459,714	726,931	145	9,062,304
Administración de fondos, custodia y corretaje	217,511	241,590	868,866	77,517	122,575	742,471	2,270,530
Cuentas corrientes	110,223	122,425	440,296	39,281	62,115	251,036	1,025,376
Cuentas de ahorros	589	654	2,351	210	332	0	4,136
Servicios estatales	67,405	74,867	269,254	24,022	37,985	0	473,533
Certificados de garantía y cheques de gerencia	92,111	102,307	367,943	32,826	51,907	53	647,147
Timbres nacionales	2,701	3,000	10,790	962	1,522	0	18,975
Servicios de cámara de compensación	174,726	194,068	697,955	62,269	98,464	72,490	1,299,972
Otros	149,490	166,039	597,151	53,275	84,243	522,586	1,572,784
Total de Comisiones por servicios bancarios (ver nota 22)	<u>2,204,175</u>	<u>2,448,180</u>	<u>8,804,754</u>	<u>785,525</u>	<u>1,242,128</u>	<u>1,593,782</u>	<u>17,078,544</u>

**(20) Otros Ingresos**

Los otros ingresos incluidos en el estado de resultado se resumen a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios bancarios varios	560,816	938,040
Ganancia en venta de bienes adjudicados	469,489	362,939
Manejo de efectivo	1,320,552	1,315,328
Inspecciones y avalúos	65,319	83,923
Ingresos legales	175,783	219,875
Administración de recursos de empleados	22,225	158,051
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	448,029	527,119
Administración y gestión de cobro de seguros	8,262,034	7,817,907
Otros	<u>6,317,030</u>	<u>2,167,969</u>
	<u>17,641,277</u>	<u>13,591,151</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(21) Gastos Generales y Administrativos**

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Salarios y otros gastos del personal</b>		
Salarios y otras remuneraciones	65,554,707	64,490,467
Bono de antigüedad	1,661,986	1,177,943
Seguro social	9,936,974	9,749,965
Beneficios a empleados	4,160,489	10,876,075
Entrenamiento	176,718	958,437
Otros	<u>14,042,824</u>	<u>947,156</u>
	<u>95,533,698</u>	<u>88,200,043</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Otros gastos</b>		
Tasas de regulación y supervisión bancaria	188,360	199,520
Legales	60,611	198,428
Servicio de agua	121,385	125,854
Descarte y pérdidas de activos	132,589	3,985
(Reversión de) provisiones y otros gastos	(102,420)	1,200,000
Servicio de vigilancia	722,306	1,029,351
Alimentación	150,165	216,512
Otros	<u>3,012,062</u>	<u>2,853,375</u>
	<u>4,285,058</u>	<u>5,827,025</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(22) Información por Segmentos**

La administración ha establecido los segmentos reportables según la línea de negocios al que pertenecen los clientes. Estos segmentos ofrecen diversos productos y servicios y son administrados de forma separada con base en la estructura organizativa del Banco. A continuación se presenta la información por segmentos.

Detalle	2020						Total
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería y Mercado de Capitales	
Ingresos por intereses y comisiones	35,589,629	37,862,297	149,100,097	13,066,163	12,448,008	113,013,218	361,079,412
Gastos por intereses	(13,489,021)	(14,350,398)	(56,511,249)	(4,952,278)	(4,717,988)	0	(94,020,934)
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	0	0	0	0	0	17,830	17,830
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	0	0	0	0	0	(1,478,792)	(1,478,792)
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,610,069)	(6,839,633)	(29,248,668)	(2,727,406)	0	0	(46,425,776)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(1,004,096)	(600,108)	(716,165)	0	0	0	(2,320,369)
Comisiones por servicios bancarios	2,858,774	3,041,329	11,976,621	1,049,554	999,899	2,048,453	21,974,630
Otros ingresos	5,223,614	5,557,182	21,883,946	1,917,766	1,827,038	0	36,409,546
Gastos generales y administrativos	(21,132,136)	(22,481,584)	(88,531,511)	(7,758,326)	(7,391,283)	(2,687,013)	(149,981,853)
<b>Utilidad neta</b>	<b>436,695</b>	<b>2,189,085</b>	<b>7,953,071</b>	<b>595,473</b>	<b>3,165,674</b>	<b>110,913,696</b>	<b>125,253,694</b>
Activos del segmento	<u>658,634,884</u>	<u>591,955,304</u>	<u>2,531,408,491</u>	<u>236,051,051</u>	<u>1,462,149,091</u>	<u>11,392,738,178</u>	<u>16,872,936,999</u>
Pasivos del segmento	<u>1,912,221,705</u>	<u>1,718,630,168</u>	<u>7,349,465,357</u>	<u>685,329,542</u>	<u>4,245,073,101</u>	<u>0</u>	<u>15,910,719,873</u>

  

Detalle	2019						Total
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería	
Ingresos por intereses y comisiones	34,905,255	38,769,303	139,431,847	12,439,556	19,670,303	145,824,093	391,040,357
Gastos por intereses	(14,130,902)	(15,695,207)	(56,447,022)	(5,035,979)	(7,963,245)	0	(99,272,355)
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	0	0	0	0	0	(91,169)	(91,169)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	0	0	0	0	0	1,226,670	1,226,670
Provisión para pérdidas en préstamos	(1,950,317)	(1,525,342)	(6,044,351)	(660,306)	0	0	(10,180,316)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(215,146)	(235,684)	(251,163)	0	0	0	(701,993)
Comisiones por servicios bancarios	2,204,175	2,448,180	8,804,754	785,525	1,242,128	1,593,782	17,078,544
Otros ingresos	2,077,152	2,307,095	8,297,352	740,257	1,170,546	0	14,592,402
Gastos generales y administrativos	(20,391,942)	(22,649,350)	(81,457,249)	(7,267,293)	(11,491,555)	(1,881,503)	(145,138,892)
<b>Utilidad neta</b>	<b>2,498,275</b>	<b>3,418,995</b>	<b>12,334,168</b>	<b>1,001,760</b>	<b>2,628,177</b>	<b>146,671,873</b>	<b>168,553,248</b>
Activos del segmento	<u>777,589,205</u>	<u>608,151,958</u>	<u>2,409,876,202</u>	<u>263,263,327</u>	<u>732,489,733</u>	<u>6,032,013,725</u>	<u>10,823,384,150</u>
Pasivos del segmento	<u>1,610,225,294</u>	<u>1,259,356,045</u>	<u>4,990,351,708</u>	<u>545,163,520</u>	<u>1,516,833,681</u>	<u>0</u>	<u>9,921,930,248</u>

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales, que incluyen entidades autónomas y semiautónomas. Dada la naturaleza estatal del Banco y su función como agente financiero del Estado y depositario oficial de los fondos de la nación, se mantienen concentraciones importantes de préstamos y depósitos recibidos de entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2020, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activos</b>				
Inversiones en valores a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,077,703,308</u>	<u>1,292,147,211</u>
Préstamos:				
Préstamos bruto, vigentes al inicio del año	1,809,885	2,091,314	310,636,844	464,327,629
Préstamos emitidos durante el año	2,100,240	558,480	877,530,032	687,646,130
Préstamos cancelados durante el año	<u>(1,309,027)</u>	<u>(839,909)</u>	<u>(360,919,325)</u>	<u>(841,336,915)</u>
Saldo Bruto	<u>2,601,098</u>	<u>1,809,885</u>	<u>827,247,551</u>	<u>310,636,844</u>
Intereses acumulados por cobrar	337	1,046	2,652,672	1,255,363
Préstamos vigentes al final del año	<u>2,601,435</u>	<u>1,810,931</u>	<u>829,900,223</u>	<u>311,892,207</u>
Cuenta por cobrar – Vale Digital	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>130,330,018</u>	<u>0</u>
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>36,655,528</u>	<u>18,852,202</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a costo amortizado:				
Depósitos a la vista	<u>21,891</u>	<u>13,127</u>	<u>3,107,644,258</u>	<u>2,473,131,465</u>
Depósitos de ahorros	<u>554,522</u>	<u>513,265</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,817,572,056</u>	<u>5,038,158,036</u>
Depósitos restringidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,142,813</u>	<u>6,746,523</u>
Bonos por pagar a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>206,216,051</u>	<u>206,216,051</u>
<b>Compromisos:</b>				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,122,813</u>	<u>6,566,523</u>
<b>Resultados</b>				
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45,093,738</u>	<u>44,123,183</u>
Préstamos	<u>94,532</u>	<u>70,025</u>	<u>12,433,755</u>	<u>19,572,618</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>4,705</u>	<u>10,372</u>	<u>58,214,370</u>	<u>81,727,609</u>
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	<u>348,250</u>	<u>397,250</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Salarios	<u>3,342,989</u>	<u>3,389,554</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>203,098</u>	<u>171,449</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El grupo de directores y personal gerencial clave del Banco está conformado por 9 directores y 38 gerentes ejecutivos.

Los préstamos a personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Al 31 de diciembre de 2020, los préstamos otorgados a partes relacionadas han sido clasificados como riesgo bajo y mantienen una reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.942,081 (2019: B/.352,086).

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(24) Activos Bajo Administración y Custodia**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.4,259,954,372 (2019: B/.2,935,732,982). Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

Actualmente el Banco mantiene un contrato de fideicomiso con las sociedades Balboa Bank & Trust y Balboa Securities, Corp., en calidad de Fiduciario. Este fideicomiso, en adelante, Fideicomiso Balboa-Pasivos, consiste en custodiar los activos fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos.

El Banco mantiene un contrato de fideicomiso con Félix B. Maduro, S. A. y Grupo Cima Panamá, S. A. (los fideicomitentes), quienes transfirieron al Banco (en calidad de Fiduciario) la propiedad de las acciones de ciertas compañías. No obstante lo anterior, la dirección y control de estas compañías no está bajo la administración del Fiduciario, sino de una Junta Directiva. El Fiduciario se limita principalmente a custodiar los activos fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos. El Banco considera que no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

El Banco mantiene un contrato de fideicomiso con Leemart Property, Ltd., y Troll Properties, Inc. (los fideicomitentes), quienes transfirieron al Banco (en calidad de Fiduciario) la propiedad de las acciones de la compañía Westline Enterprises, Inc. El Fiduciario se limita principalmente a custodiar los activos fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos. El Banco considera que no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de esta cartera de inversiones en valores asciende aproximadamente a B/.4,779,131,816 (2019: B/.5,168,999,705) y es controlada en cuentas de orden que no forman parte del estado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco obtuvo ingresos por comisiones ganadas por actividades fiduciarias por B/.1,202,078 (2019: B/.984,018), servicios de intermediación y custodia por B/.3,614,516 (2019: B/.765,427) y servicios bursátiles por B/.471,744 (2019: B/.742,471). Durante el año 2020 el Banco incurrió en gastos de servicios financieros por B/.861,210 (2019: B/.899,626).

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.



## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos aplicados en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Depósitos a plazo a CA	8,127,494,390	8,127,615,453
Inversiones en valores a CA	3,132,012,870	3,246,513,320
Inversiones en valores a VRCOUI	8,700,952	8,700,952
Préstamos a CA	<u>4,890,060,750</u>	<u>4,501,394,512</u>
	<u>16,158,268,962</u>	<u>15,884,224,237</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos a plazo a CA	8,525,196,518	8,488,573,775
Bonos locales por pagar a CA	206,216,051	203,577,418
Bono internacional por pagar a CA	1,005,955,461	1,006,080,000
Financiamientos recibidos a CA	<u>485,414,902</u>	<u>489,062,483</u>
	<u>10,222,782,932</u>	<u>10,187,293,676</u>
	<b>2019</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Depósitos a plazo a CA	2,973,683,549	2,973,822,442
Inversiones en valores a CA	2,932,449,166	3,018,861,723
Inversiones en valores a VRCOUI	8,688,429	8,688,429
Préstamos a CA	<u>4,399,006,196</u>	<u>3,994,287,323</u>
	<u>10,313,827,340</u>	<u>9,995,659,917</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos a plazo a CA	5,264,482,954	5,209,694,340
Bonos por pagar a CA	<u>206,216,051</u>	<u>205,771,592</u>
	<u>5,470,699,005</u>	<u>5,415,465,932</u>

Al 31 de diciembre 2020, el Banco mantiene valores en acciones de capital por B/.391,142 (2019: B/.497,468), registrados al costo de adquisición. Estas inversiones se mantienen al costo debido a que no se dispone de precios de mercados activos y no hay otra forma fiable de determinar su valor razonable.

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

<b>2020</b>	<b>Valor Razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones en valores a VRCOUI:</b>			
Acciones de capital	<u>7,599,401</u>	<u>1,101,551</u>	<u>8,700,952</u>
	<u>7,599,401</u>	<u>1,101,551</u>	<u>8,700,952</u>

  

<b>2019</b>	<b>Valor Razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones en valores a VRCOUI:</b>			
Acciones de capital	<u>7,813,377</u>	<u>875,052</u>	<u>8,688,429</u>
	<u>7,813,377</u>	<u>875,052</u>	<u>8,688,429</u>

Para instrumentos de inversión en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

<b>Descripción</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos:</b>				
Depósitos a plazo a CA	0	8,127,615,453	0	2,973,822,442
Inversiones en valores a CA	3,246,513,320	0	3,018,861,723	0
Préstamos a CA	<u>0</u>	<u>4,501,394,512</u>	<u>0</u>	<u>3,994,287,323</u>
	<u>3,246,513,320</u>	<u>12,629,009,965</u>	<u>3,018,861,723</u>	<u>6,968,109,765</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos a plazo a CA	0	8,488,573,775	0	5,209,694,340
Bonos locales por pagar a CA	0	203,577,418	0	205,771,592
Bono internacional por pagar a CA	1,006,080,000	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	<u>489,062,483</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,495,142,483</u>	<u>8,692,151,193</u>	<u>0</u>	<u>5,415,465,932</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la valuación de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados</b>
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – locales	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado correspondiente al plazo y clase de instrumento.
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – extranjeros	Precios de referencia observables en el mercado que no son activos.
Préstamos a costo amortizado	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de clientes a costo amortizado	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Bonos por pagar a costo amortizado/ Financiamientos recibidos extranjeros con garantía de MIGA a costo amortizado/ Bono internacional a costo amortizado.	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos financiamientos con vencimientos remanentes similares.

Para los depósitos a la vista en bancos, valores comprados bajo acuerdos de reventa, depósitos de clientes a la vista, depósitos de clientes de ahorro, financiamiento recibido extranjero (excluyendo al que mantiene garantía de MIGA) y los valores vendidos bajo acuerdos de recompra el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Leyes y Regulaciones Generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Valores*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No. 008-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No. 008-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Los bancos con licencia de casa de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo requerido, el cual será la suma de los montos de capital requeridos para cada licencia. La Superintendencia de Bancos de Panamá exige un mínimo de capital de B/.10,000,000, y la Superintendencia de Mercado de Valores exige un mínimo de capital de B/.350,000. El capital mantenido por el Banco según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido.
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No. 008-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía requerimiento adicional de capital por B/.2,133,871 (2019: B/.3,157,177).

Al 31 de diciembre de 2020, el capital aportado por el Estado por B/.750,000,000 cubre el capital total mínimo requerido y el requerimiento adicional de capital, exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores.

- **Relación de Solvencia:** Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.
- **Coeficiente de Liquidez:** Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presentan riesgos de concentración de riesgo de crédito.

**(c) Ley de Fideicomiso**

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la normativa establecida mediante la Ley N° 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley N° 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia; el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

A continuación se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- Composición del capital: El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.
- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

**(d) Prima Antigüedad para el Servidor Público**

La Ley 23 del 12 mayo de 2017 incluye un nuevo derecho para los servidores públicos, al establecer que el servidor público permanente, transitorio o contingente, cualquiera que sea la causa de finalización de funciones, tendrá derecho a recibir una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año laborado en la institución, desde el inicio de la relación permanente.

En adición se establece que el derecho a la prima de antigüedad, entrará en vigencia a partir del nombramiento, de tres magistrados que formarán el Tribunal Administrativo de la Función Pública.

A la fecha de los estados financieros, solo se ha nombrado uno, de los tres magistrados del Tribunal Administrativo de la Función Pública, por tanto aún no ha entrado en vigencia el requerimiento de prima de antigüedad y no se ha registrado el pasivo correspondiente. El pasivo que deberá registrar el Banco para reconocer la prima de antigüedad para el servidor público será de aproximadamente B/.14,621,820, según las evaluaciones y cálculos realizados por la administración.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

##### *(e) Ley de Intereses Preferenciales*

Mediante Ley 3 de 1985 se establecieron algunos mecanismos para estimular al mercado inmobiliario de vivienda aplicando tasas de intereses preferenciales a los préstamos de viviendas con valores que han ido cambiando en el tiempo hasta la actualidad. El interés preferencial es el tramo entre la tasa de referencia y la tasa inferior que apliquen los bancos que participan en el programa de interés preferencial. Las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios otorgados con intereses preferenciales que no excedan del límite establecido en la Ley, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. Según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio del interés preferencial de los primeros diez (10) años del crédito a los primeros quince (15) años en créditos nuevos y en consecuencia el derecho de las entidades financieras a percibir créditos fiscales durante el mismo período, de conformidad con la tabla indicada.

El crédito fiscal establecido en la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente. El artículo 7 de la Ley 3 de 1985, fue modificado por el artículo 9 de la Ley No. 66 de 2017 que incluyó un párrafo transitorio, el cual estipula que los créditos fiscales establecidos y regulados, que hubieran prescrito en el año 2017, con base en el término de prescripción de tres años, recobrarán su vigencia y quedarán sometidos al término de prescripción de cinco años.

La última modificación a la Ley 3 se materializó mediante la Ley No. 94 de 20 de septiembre de 2019, publicada en la Gaceta Oficial No.28866-A de 23 de septiembre de 2019 que establece los elementos esenciales y requisitos únicos para acceder al régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios.

Esta Ley 94 tiene vigencia del 23 de septiembre de 2019 hasta el 1ro. de agosto de 2024, o sea por cinco años dos meses y 23 días; la cual no tiene efectos retroactivos.

Aplica a todos los créditos aprobados a partir de la fecha de promulgación. Los créditos fiscales a que tengan derecho las entidades financieras, se recibirán de conformidad con los plazos establecidos para cada supuesto establecido en la Ley.

##### *Regulaciones específicas de la Superintendencia de Bancos de Panamá*

##### *(a) Bienes Adjudicados*

Para efectos regulatorios, la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Adicionalmente, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

**(b) Préstamos y Operaciones Fuera de Balance**

El Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera de balance, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

***Provisiones específicas***

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013, modificado temporalmente por el Acuerdo No. 002-2020.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>
Normal	4,162,181,999	0	4,142,068,118	0
Mención especial	84,695,640	2,337,645	179,917,424	2,923,511
Mención especial modificado	615,555,221	1,600,765	0	0
Sub-normal	32,710,240	3,163,429	100,191,261	3,696,622
Dudoso	22,253,354	4,425,598	15,626,027	4,199,391
Irrecuperable	61,998,228	20,701,020	21,586,909	9,097,612
Total bruto	<u>4,979,394,682</u>	<u>32,228,457</u>	<u>4,459,389,739</u>	<u>19,917,136</u>

El Banco, con base en el Acuerdo No. 008-2014, suspende el reconocimiento del ingreso por intereses en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene préstamos por B/.59,745,080 (2019: B/.21,080,381) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.3,198,900 (2019: B/.1,359,959).

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos con base en el Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2020</u>		<u>Total</u>	<u>Morosos</u>	<u>2019</u>	
	<u>Vencidos</u>				<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>49,640,008</u>	<u>84,642,735</u>	<u>134,282,743</u>	<u>36,574,899</u>	<u>40,986,054</u>	<u>77,560,953</u>	

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se renegociaron préstamos con un saldo bruto de B/.13,204,740 (2019: B/.12,516,534).

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación***Préstamos Modificados*

En septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020, a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito.

Frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados”. Las disposiciones establecidas en el Acuerdo aplican tanto para créditos de consumo como créditos corporativos.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias pueden modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Los créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados deberán seguir los parámetros establecidos; a efectos de la determinación de las provisiones que serán aplicadas a los créditos modificados, los bancos clasificarán la cartera de los préstamos a personas y los préstamos corporativos y otros préstamos bajo una nueva categoría de riesgo denominada “mención especial modificado”.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco modificó 13,627 créditos por la suma de B/.627,513,207, de los cuales B/.615,555,221 se encuentran clasificados en la categoría de mención especial modificado. Los B/.11,957,986 restantes se encuentran clasificados en categorías de mayor riesgo crediticio.

El Acuerdo No. 013-2020, modifica el Acuerdo No. 002-2020, y dictamina medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

##### *Provisión para la Cartera Mención Especial Modificado*

Esta provisión deben constituirse para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos constituirán las provisiones sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría "Mención Especial Modificado", asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas prudenciales establecidas en el Acuerdo No. 002-2020.

Para tales efectos, los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el Banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
  - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
  - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Todo lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Superintendencia de modificar los porcentajes de provisión y la forma y oportunidad de reversar las provisiones genéricas y reservas regulatorias, en función de las nuevas circunstancias derivadas del COVID-19.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020, que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos en la categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	<u>2020</u>			<u>Total</u>
	<u>Riesgo bajo</u>	<u>Riesgo significativo</u>	<u>Riesgo de incumplimiento</u>	
<b>Préstamos categoría mención especial modificado</b>				
<b>Préstamos modificados:</b>				
Hipotecarios residenciales	347,358,810	0	0	347,358,810
Personales	49,739,360	220,492	0	49,959,852
Agropecuarios	20,768,338	0	0	20,768,338
Comerciales	196,250,928	0	0	196,250,928
Instituciones financieras	<u>1,217,293</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,217,293</u>
<b>Subtotal bruto</b>	<u>615,334,729</u>	<u>220,492</u>	<u>0</u>	<u>615,555,221</u>
Más (menos):				
Intereses por cobrar	14,034,636	8,337	0	14,042,973
Intereses y comisiones no devengadas	<u>(981,401)</u>	<u>(2,481)</u>	<u>0</u>	<u>(983,882)</u>
<b>Total de cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 009-2020</b>	<u>628,387,964</u>	<u>226,348</u>	<u>0</u>	<u>628,614,312</u>
<b>Comparación entre reserva NIIF 9 y provisión genérica</b>				
Reserva según NIIF 9	<u>36,474,179</u>	<u>71,501</u>	<u>0</u>	<u>36,545,680</u>
Cálculo de provisión genérica 3%	<u>18,851,639</u>	<u>6,790</u>	<u>0</u>	<u>18,858,429</u>
Total reserva NIIF 9 registrada	<u>36,474,179</u>	<u>71,501</u>	<u>0</u>	<u>36,545,680</u>
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	0	0	0	0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de provisiones y reservas</b>	<u>36,474,179</u>	<u>71,501</u>	<u>0</u>	<u>36,545,680</u>

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Flujos de efectivo sobre préstamos especiales modificados.

Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos como consecuencia de las moratorias antes mencionadas.

El cuadro a continuación detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito.

	<u>2020</u>				<u>Total</u>
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	
Corporativo	22%	0%	0%	0%	22%
Consumo	16%	0%	0%	1%	17%
Instituciones financieras	0%	0%	0%	0%	0%
Sector público	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>
<b>Total</b>	<u>38%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>1%</u>	<u>39%</u>

## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

##### Ley de Moratoria

La Ley No.156 dictamina medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19, brindando medidas de alivio financiero que consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e interés; en este sentido el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

El cuadro a continuación resume los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual:

	<u>Entre 91 y</u> <u>120 días</u>	<u>2020</u> <u>Entre 121</u> <u>y 180 días</u>	<u>Entre 181 y</u> <u>270 días</u>	<u>Más de</u> <u>270 días</u>	<u>Total</u>
Corporativo	4,042,364	0	0	0	4,042,364
Consumo	<u>2,295,917</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,892</u>	<u>2,302,809</u>
<b>Total</b>	<u>6,338,281</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,892</u>	<u>6,345,173</u>

##### *Provisión Dinámica*

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El Acuerdo No. 002-2020 dictamina el uso de la provisión dinámica para efectos de lo dispuesto en el literal c del artículo 37 del Acuerdo No. 004-2013, que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas. En los casos que el banco requiera utilizar más del ochenta (80%) del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las entidades bancarias solo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos.

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El 16 de julio de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante resolución general de Junta Directiva emitió medida temporal de suspender la constitución de la provisión dinámica, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza.

Al 31 de diciembre 2020 la provisión dinámica del Banco es de B/.56,928,983 (2019: B/.56,928,983).

*Cartera de Negociación*

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los Bancos en Panamá, basado en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valoración;
- Obtener beneficios de arbitraje;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida esta Superintendencia de Bancos en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



## BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

#### (26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto,
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la gerencia superior, como parte integral del proceso de gestión de riesgos de la entidad.

A continuación se detalla por tipo de posición el valor del requerimiento de capital por riesgo, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, y las ganancias no realizadas durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020:

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia No Realizada</u>
Acciones comunes	NA	2,248,726	1,704,759
Acciones comunes	NA	5,350,675	5,350,675
Acciones comunes	NA	716,832	679,332
Acciones comunes	NA	199,688	162,188
Acciones comunes	NA	105,714	26,429
Acciones comunes	NA	79,317	52,277

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es de B/.546,501 (2019: B/.584,821).



**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(27) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o COVID-19**

Los efectos de la pandemia COVID-19 han afectado la economía de Panamá de manera significativa. En respuesta al impacto económico y social de la COVID-19 y con el objetivo de salvaguardar la salud pública y estabilidad financiera del Sistema Bancario, el Gobierno Nacional ha desarrollado una serie de iniciativas que forman parte del Plan de Reactivación Económica. Entre las iniciativas se encuentran: los planes de moratoria a préstamos como medida de apoyo a empresas y personas respecto a sus compromisos bancarios; la apertura gradual por bloques económicos y posteriormente por actividad económica, para la vuelta a la normalidad. Se han desarrollado programas de asistencia económica para personas y empresas, cuyos ingresos y capacidad de pago, se han visto deterioradas por la suspensión o terminación de contratos de trabajo, el cierre temporal o total de las empresas.

Ante la situación presentada por la COVID-19, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió Acuerdos bancarios con medidas temporales para el tratamiento de la cartera de crédito de los bancos, que incluyen la nueva categoría de “créditos modificados”. Bajo esta categoría, los bancos clasifican a todos aquellos préstamos que han tenido cambios en los términos y condiciones originalmente pactados y que se han modificado a solicitud del prestatario, sin ser considerados préstamos reestructurados. Las disposiciones establecidas para los préstamos modificados aplican para préstamos a personas y préstamos corporativos (comerciales, agropecuarios, instituciones financieras y corporativos) y consideran criterios de viabilidad financiera, basados en la capacidad de pago del prestatario.

La administración del Banco, consciente del rol fundamental que la Institución tiene a nivel del sistema financiero y económico del país, monitorea de manera continua la evolución de la pandemia COVID-19 y el comportamiento económico del país y en base a ello, actualiza las estrategias de negocios, así como las políticas de crédito, procedimientos, controles y da seguimiento al comportamiento de la cartera de crédito con el fin de mitigar los riesgos que pudiesen presentarse dadas las circunstancias extraordinarias que afronta el país.

**(28) Eventos Subsecuentes*****Pago de Dividendos***

El Banco aprobó el 5 de febrero de 2021 el pago adicional de dividendos al Estado, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020 por B/.5,370,111.

## **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ** (Panamá, República de Panamá)

### **Anexo 1-Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Banco Nacional de Panamá (el “Banco”) opera bajo una licencia general bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y cuenta con licencia para operar el negocio de casa de valores mediante Resolución No. CNV-027-01 del 13 de febrero de 2001, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá; por tanto el Banco se encuentra sujeto a las regulaciones de ambas superintendencias.

En cumplimiento con el Artículo 22 del Acuerdo No. 4-2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, “por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores”, se presenta a continuación los mínimos y máximos mantenidos durante el período de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y al cierre del 31 de diciembre de 2020.

#### **Período de tres meses terminados el 31 de diciembre de 2020**

	<u>Máxima</u>	<u>Fecha</u>	<u>Mínima</u>	<u>Fecha</u>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Relación de Solvencia	100%	01-oct-20	100%	01-oct-20	100%
Fondos de Capital	B/.6,059,902	24-dic-20	B/.6,010,828	01-oct-20	B/.6,046,122

#### **Año terminado el 31 de diciembre de 2020**

	<u>Máxima</u>	<u>Fecha</u>	<u>Mínima</u>	<u>Fecha</u>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Relación de Solvencia	100%	02-ene-20	100%	02-ene-20	100%
Fondos de Capital	B/.6,099,805	28-sep-20	B/.3,435,209	06-ene-20	B/.6,046,122

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores, en el Acuerdo No. 004-2011, en su Artículo 13, para las casas de valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en este caso la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha del estado de situación financiera del Banco, durante el período de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2020 y durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2020:

#### **Período de tres meses terminados el 31 de diciembre de 2020**

Al 31 de diciembre de 2020	88.80%
Máximo del período – 31 de octubre de 2020	91.43%
Mínimo del período – 01 de octubre de 2020	82.98%

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Anexo 1-Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

**Año terminado el 31 de diciembre de 2020**

Al 31 de diciembre de 2020	88.80%
Máximo del período – 31 de octubre de 2020	91.43%
Mínimo del período – 20 de marzo de 2020	64.78%

Concentración de Riesgo de Crédito: El Artículo No. 14 del Acuerdo No. 004-2011, establece que se considerará como situación de concentración de riesgo de crédito, cuando el valor acumulado tanto en las actividades de préstamos e inversiones exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus recursos de capital. En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, no se presentaron situaciones de concentración de acuerdo a los saldos segmentados propios de la actividad de Casa de Valores.

En cumplimiento con el Acuerdo No. 004-2011, Texto Único emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores el cual contiene modificaciones realizadas mediante Acuerdo No. 003-2015, Artículo Segundo, el cual adiciona disposiciones al Artículo 22-A en relación a la obligación de revelación de los montos administrados de cuentas de clientes y suplementos de la información financiera por actividad, para aquellas casas de valores portadoras de más de una licencia; se presenta a continuación la información suplementaria de acuerdo a lo antes descrito:

**(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene las siguientes inversiones en valores:

	<b><u>2020</u></b>		
	<b><u>Bancaria</u></b>	<b><u>Casa de Valores</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Posición propia	3,122,676,153	7,187,922	3,129,864,075
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>4,779,131,816</u>	<u>4,779,131,816</u>
	<b><u>2019</u></b>		
	<b><u>Bancaria</u></b>	<b><u>Casa de Valores</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Posición propia	2,916,912,368	5,183,511	2,922,095,879
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>5,168,999,705</u>	<u>5,168,999,705</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Anexo 1-Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

**(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes, continuación**

El portafolio de posición de terceros corresponde a las inversiones en valores de cuentas administradas de clientes. Este portafolio es controlado en cuentas de orden que no forman parte de estado de situación financiera del Banco. El Banco no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros ni posee cuentas bancarias a nombre de terceros a través de su licencia de casa de valores.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene consignado en garantía títulos valores de deuda pública por la suma de B/.1,097,445 a favor de Central Latinoamericana de Valores (Latinclear), en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 011-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Reglamento Interno de Operaciones de Latinclear, en donde se estipula que todo participante de Latinclear deberá constituir una garantía de cumplimiento a favor de esta entidad, con miras a garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones monetarias para las transacciones bursátiles y extrabursátiles que efectúe (2019: B/.1,096,512).

**(2) Información Financiera por Tipo de Licencia**

A continuación, se presentan los activos, pasivos y patrimonio del Banco 31 de diciembre de 2020 por actividad, conforme las licencias otorgadas:

	<b>2020</b>		
	<b>Bancaria</b>	<b>Casa de Valores</b>	<b>Total</b>
Total de activos	<u>16,865,475,119</u>	<u>7,461,880</u>	<u>16,872,936,999</u>
Total de pasivos	<u>15,910,642,003</u>	<u>77,870</u>	<u>15,910,719,873</u>
Total de patrimonio	<u>954,833,116</u>	<u>7,384,010</u>	<u>962,217,126</u>
	<b>2019</b>		
	<b>Bancaria</b>	<b>Casa de Valores</b>	<b>Total</b>
Total de activos	<u>10,817,684,953</u>	<u>5,699,197</u>	<u>10,823,384,150</u>
Total de pasivos	<u>9,921,872,538</u>	<u>57,710</u>	<u>9,921,930,248</u>
Total de patrimonio	<u>895,812,415</u>	<u>5,641,487</u>	<u>901,453,902</u>

A continuación, se presenta los ingresos y gastos del Banco por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 por actividad, conforme las licencias otorgadas:

	<b>2020</b>		
	<b>Bancaria</b>	<b>Casa de Valores</b>	<b>Total</b>
Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones	216,677,574	1,315,070	217,992,644
Otros ingresos	57,242,903	0	57,242,903
Otros gastos	900,343	0	900,343
Gastos generales y administrativos	<u>148,150,451</u>	<u>931,059</u>	<u>149,081,510</u>
Utilidad neta	<u>124,869,683</u>	<u>384,011</u>	<u>125,253,694</u>

**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Anexo 1-Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

**(2) Información Financiera por Tipo de Licencia, continuación**

	<u>Bancaria</u>	<u>2019</u> <u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones	281,856,508	1,420,706	283,277,214
Otros ingresos	30,414,926	0	30,414,926
Otros gastos	(398,593)	0	(398,593)
Gastos generales y administrativos	<u>144,758,266</u>	<u>779,219</u>	<u>145,537,485</u>
Utilidad neta	<u>167,911,761</u>	<u>641,487</u>	<u>168,553,248</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la casa de valores bajo el amparo de la licencia que posee el Banco, generó comisiones por servicios bursátiles y honorarios por custodia por un monto de B/.1,141,273; estos ingresos se encuentran presentados como ingresos netos por intereses y comisiones después de provisiones, mientras que en el Banco son presentados en otros ingresos (2019: B/.1,256,021).

**(3) Base de Valoración**

La base de valoración para las inversiones propias se presentan de conformidad con las políticas de contabilidad significativas detalladas en la nota 3 de los estados financieros del Banco. Todos los montos administrados de cuentas de clientes se presentan a valor nominal.





¡Más cerca de ti!



Banca *Móvil*



*Grande* como tú.

Llegamos a 116 años de historia, con el fortalecimiento de una cultura de servicio al cliente y la innovación tecnológica en los procesos de la banca estatal. Banco Nacional de Panamá continúa más cerca de ti, demostrando confianza, solidez, transparencia y excelencia en las operaciones bancarias.

**Día de**  
**Campo**  
Virtual 

Banca *en Línea*

**BANCA DE**  
**OPORTUNIDADES**



Primera sucursal, San Felipe, Panamá.



Sucursal Chitré, Herrera.



Sucursal El Valle, Coclé.



“Desde 1904, apoyando el crecimiento y desarrollo de nuestro país.”





 **BANCO  
NACIONAL**  
DE PANAMA

*Grande* como tú.

    [banconalpa](#)